

***MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL
USO CORRECTO DE LA LENGUA ORAL
Y ESCRITA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO***

Julián Montesinos Ruiz, Doctor en Filología y Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES Misteri d'Elx.

ÍNDICE

I. LA CORRECTA EXPRESIÓN

1. Introducción.
2. Textos para reflexionar.
3. Correcciones ortográficas.
4. Errores morfosintácticos.
5. Errores semánticos.
6. Otros recursos: internet, medios de comunicación...
7. Dudas más frecuentes, según la RAE.
8. Bibliografía.

II. ORTOGRAFÍA

1. Introducción.
2. Normas de acentuación. Dictados.
3. Uso de mayúsculas.
4. Reglas de ortografía. Dictados.
5. Palabras juntas. Palabras separadas.
6. División de palabras en final de renglón.
7. La escritura de los números.
8. Signos de puntuación.
9. Abreviaturas y tratamientos de cortesía.
10. Gentilicios.
11. Expresiones extranjeras usadas en español.

III. TALLER DE ESCRITURA

1. Proyecto *Redacta*.

- Los seres inanimados. *El bosque animado*, Wenceslao Fernández Flórez.
- El miedo como móvil argumental. “El corazón delator”, Edgar Allan Poe.
- La metamorfosis y su potencial literario. “Metamorfosis”, Maruja Torres.
- El género epistolar. *El tesoro de Fermín Minar*, Dimas Mas.
- Entre la realidad y la ficción: “El quijote” (en romance), *Días de Reyes Magos*, Emilio Pascual.

1.1. Temas para escribir y debatir.

1.2. Consejos para un futuro escritor.

2. Textos que son pretexto para...

3. Algunas propuestas para corregir redacciones.

4. Ejercicios de estilo.

IV. CUESTIONES DE LÉXICO

1. Introducción.

2. Ejercicios para la adquisición de léxico.

2.1. Precisión semántica.

2.2. Sinonimia y antonimia.

2.3. El léxico en su contexto.

2.4. Palabras e ideas.

3. Correcciones semánticas.

4. Homónimos.

5. Neologismos

6. Voces de animales.

7. Prefijos y sufijos griegos y latinos.

8. Gentilicios.

9. Expresiones extranjeras usadas en español.

LA CORRECTA EXPRESIÓN

PRIMERA PARTE

Una sociedad que no escribe correctamente, que no habla con orden,
que no ama su lengua, se convierten en una sociedad
que piensa poco y que terminará sintiéndose inferior.
Y eso no sólo afectará a sus empresas, a sus organismo estatales, a su cultura...
También a cada persona individualmente.
Y la sociedad de hoy hace ya tan poca gimnasia que no tenemos el músculo
entrenado ni para mejorar la escritura ni para leer con mayor placer.

*Defensa apasionada de la lengua española, **Álex Grijelmo.***

1. Introducción.
2. Textos para reflexionar.
3. Correcciones ortográficas.
4. Errores morfosintácticos.
5. Errores semánticos.
6. Otros recursos: internet, medios de comunicación...
7. Dudas más frecuentes, según la RAE.
8. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

La primera sensación que produce abordar una reflexión sobre el título de esta conferencia es la necesidad de la prudencia y la del juicio ponderado. Se supone que somos profesionales con una formación óptima, y, por tanto, usuarios conscientes de la lengua (que sería el idioma concreto con el que nos explicamos). A ésta me voy a referir y no tanto al lenguaje, que sería ese conjunto de potencialidades expresivas que todo hablante posee.

Quisiera adentrarme en las procelosas y cambiantes aguas de la lengua con cierta cautela, y para ello voy a reflexionar sobre algunas cuestiones, que deben tenerse en cuenta:

1º. El uso correcto de la lengua requiere un **cambio de actitud** y el descubrimiento de que cada hablante posee la **aptitud** necesaria para expresarse con corrección. Muchos de nuestros errores en el lenguaje oral y hablado proceden de nuestra desidia, de nuestra falta de curiosidad intelectual para buscar en el diccionario una determinada palabra, de nuestra renuencia a escribir borradores, esos textos que según Lope de Vega había que dejar oscuros para transmitir con claridad nuestras ideas. Porque las ideas difícilmente se hilvanan con coherencia interna a la primera intentona, todo requiere un tiempo de elaboración, y confiar a la improvisación la expresión de nuestros pensamientos es facilitar el error y la chapuza, es confundir la naturalidad con el desconocimiento. Por tanto, todos tenemos aptitudes para expresarnos con corrección, pero es necesario un cambio de actitud ante la lengua.

2º. Este cambio de actitud nos va a permitir descubrir que la lengua es una fuente de enriquecimiento personal (inagotable y constante) en la medida en que vamos a saber comprender mejor la **realidad exterior** y expresar también nuestra **realidad exterior**. Hace unos días, para aliviar la incomodidad que procura los lentos desplazamientos urbanos, conecté la radio del coche. En Radio 5, un espacio titulado *Hablar en plata* se afanaban los locutores en aclarar el significado de dos palabras. Abandonaba la ciudad y descubrí unas obras de alcantarillado. Y me puse a pensar que las palabras me permitían nombrar el “teodolito” que manejaba un joven, y fijarme también en el “alcorque” que estaba siendo ocupado por una palmera; por su parte, en la radio me aclaraban la diferencia que había entre “polemología” e “irenología”. Mi curiosidad estaba, por hoy, satisfecha; a mi edad avanzada acababa de descubrir el significado de esta última palabra. (Con vuestro permiso os explico el significado de estas palabras, al tiempo que me reafirmo en mi idea de que sólo con ellas y con su adecuada expresión podemos comprender de manera más rica la realidad exterior e interior.

Las palabras configuran el pensamiento; sin ellas el pensamiento no se concreta. Palabras y pensamiento se retroalimentan. Fue Pedro Salinas quien dijo que hombre que entiende a medias no entiende; necesitamos las palabras para comprender el mundo, para articular el pensamiento, para expresar, en fin las emociones y pensamientos.

Esta reivindicación de las palabras, de la necesidad de ampliar el caudal léxico, no procede, claro es, de ningún afán purista ni enciclopedístico, sino más bien de la búsqueda de la precisión y de la exactitud expresiva.

3º. Y si todo tenemos aptitudes para expresarnos, debemos concluir que **todo profesor ha de ser, independientemente de su especialidad, un profesor de lengua**. Esta idea tan obvia y defendida en varias ocasiones por el profesor Fernando Lázaro Carreter, no ha sido asumida por la gran mayoría de los claustros de profesores. Oímos comentarios del tipo: “Si tú me entiendes, hombre”. Y no nos estamos refiriendo a nimios errores, sino a equivocaciones de bulto: a errores de concordancia (los famosos “habían”, los habituales “dequeísmos”, los hipermodernos “neologismos” que todo lo invaden..., en fin desbarros a los que luego pormenorizadamente nos referiremos). El error expresivo se encuentra en las intervenciones orales de los docentes y, por su puesto, en los textos escritos que tanto la dirección de un centro como los documentos de la propia administración educativa envía a los propios centros (en esta carpeta hay una florilegio de impropiedades que sonrojarían al político más avezado). ¿Qué hacer, por tanto, ante los errores de los demás y de los propios? La solución no es fácil. Personalmente, la corrección a un compañero requerirá un grado de educación y delicadeza tal que evite que éste se incomode (“Corrige con educación, que enseñas; de lo contrario, irritas”). Aparte de esta corrección habitual, deben reivindicarse cursos sobre hablar y escribir correctamente.

Como conclusión a este apartado, habría que afirmar que si todos los profesores usan la lengua como instrumento de comunicación, deberán ser, implícitamente, profesores de lengua. Hasta ahora nos hemos preocupado de que los alumnos se expresen con corrección, hasta ahora hemos exigido con varia fortuna que los alumnos han de cuidar su expresión oral y escrita, y es importante que se redacte un documento por cada centro educativo, que se redacte un Proyecto Lingüístico de Centro, en el que se recojan estas consideraciones: hay que cuidar la lengua, en nuestros caso, las lenguas cooficiales, porque nuestra manera de hablar y de escribir define también nuestra personalidad e informa de nuestros conocimientos.

4º. Hay un matiz que no quisiera pasar por alto, a sabiendas de que nuestro propósito inicial es elaborar una reflexión acerca del buen uso de la lengua por parte de los docentes y, por su puesto, de los discentes, pues sabido es que no podemos exigir a los demás lo que no nos exigimos a nosotros mismos. Me refiero al **poder persuasivo de la lengua, a su capacidad lenitiva**. Esto es, hay tonos de voz que irritan y otros que sosiegan, hay profesores que gritan y otros que modulan el tono de tal manera que uno sabe en cada momento en qué aspectos hacen hincapié y se alcanza, por tanto, a discernir lo superfluo de lo relevante. Esta capacidad de la lengua quedaron de relieve en los textos que Cyrano de Bergerac le escribía a Rossana, mientras pensaba éste que era su amado Vincent quien los redactaba; o en esta carta que el azar quiso poner en mis manos mientras leía un periódico (“Hablar bonito”). Por tanto, el timbre de la voz, la ortofonía, la delicadeza expresiva son también aspectos que hay que cuidar.

Pero en un centro educativo entran en colisión, el lenguaje más normativo, culto y especializado de cada especialidad, con las expresiones jergales más groseras y coloquiales que usan los alumnos en otros espacios del centro educativo.

5º. Hasta aquí la declaración de principios, la invitación a la reflexión, al cambio de actitud, a la conveniencia de los borradores, a mi creencia de que todos somos usuarios de la lengua y no propietarios, a la conveniencia de redactar un proyecto lingüístico de centro, a la necesidad imperiosa de cursos que permitan a los docentes evitar esos errores frecuentes y que están muy localizados... Pero ahora les mostraré unas pruebas más que suficientes para convencernos de que no exagero si digo que el cuidado de la lengua es de una precariedad inaceptable. Veamos algunos ejemplos que nos permiten hacer un diagnóstico de la realidad:

Los errores comunes son conocidos. Aparte de las cacografías y faltas de acentuación habituales, destacan la utilización de palabras comodines (el verbo “hacer”, el uso de “tema”, “a nivel de”, “como muy”, el uso y abuso de los dobles plurales no sexistas “los/las” y “todos/todas”, los tabúes...)

6º. ¿Qué hacer ante tanto error que se cuele en nuestras vidas? Atribuirlo a los duendes del teclado como antaño se hacía es poco menos que intentar pasar por alto un problema acuciante. Los medios de comunicación tienen mucha responsabilidad en el cuidado del idioma, pues son los que mayormente influyen en los ciudadanos; los profesores (y no sólo los de lengua) también han de contribuir a conformar una norma básica muy cuidadosa con la corrección. Hay, por otra parte, abundante bibliografía que puede facilitar la labor. En los institutos, se habría de velar para que todo documento que se envíe al profesorado, en el idioma que sea, sea un texto impoluto, carente de cacografías. Y para ello deberían acudir con más asiduidad a los diccionarios y manuales de la materia. Pero hay un recurso de suma utilidad: me refiere a las consultas lingüísticas que se pueden formular a la RAE a través de su cuenta de correo electrónico. He aquí unos ejemplos:

7º. Dejamos para el final el uso y abuso de los neologismos. No cabe duda de que parejo con el progreso y los inventos se crean palabras que designan esas nuevas realidades y objetos. Además la lengua es un ser vivo, que no sólo ha modificado el significado de algunas palabras (“nimio”, “loro”...) y ha condenado a otras al ostracismo (“uebos”, “trébedes”...), sino que siempre ha recibido nuevas palabras, desde las americanas “patata” y “tabaco”, a las europeas “piano, bayoneta”, o las peninsulares “pizarra, faena...” Hoy el origen de las nuevas palabras, los neologismos, proceden mayormente del inglés. Pero, ¿qué actitud tomar ante el masivo e indiscriminado uso de los neologismos? El profesor Lázaro Carreter se ha referido a la conveniencia de aceptar y usar sólo aquellos que sean necesarios, aquellos neologismos que designan realidades y objetos nuevos, y nunca esos otros que con su uso arrinconan, por desconocimiento de los hablantes, infrecuentes palabras castellanas. Sería impropio decir: “Te recibí en el hall, nos tomamos un *lunch* y te deje un *klenex* para que te limpiases una mancha de mejilla, recién sometida a un *lifting*. Empezó a sonar una música con mucho *feeling*. Pero se interrumpió y en su lugar un comentarista aceleradamente se refirió a la *pool position* de Nieto y al *handicap* que resultaba para el Madrid la lesión de Roberto Carlos y del propio *Míster*”. Todos los aquí reseñados podrían ser sustituidos con facilidad por palabras castellanas. Y esto es sólo una muestra.

Hay otra tendencia, más sutil pero igualmente transgresora, que consiste en la mención de una parte por el todo, o lo que es lo mismo, el uso y también

abuso de las metonimias. Así, tomamos *Danone* en vez de yogures, saboreamos un *jerez*, en vez de una copa de un determinado jerez, algunos niños pronuncian perfectamente el inglés cuando piden *corn flakes*, en lugar de simples cereales, y así sucede con “el pásame el Bic” cuando en su lugar nos dan un no menos metonímico Pilot”.

A modo de conclusión, quisiera insistir en algunas de las ideas expuestas anteriormente. Hablar bien, o lo que es más preciso, hablar correctamente, sería:

- Adecuar el **registro idiomático** a cada una de las circunstancias contextuales en que se produzca el acto comunicativo.

- Conocer cuáles son los errores más frecuentes y cuáles son las opciones correctas.

- Mostrar una actitud de respeto y **cuidado hacia la lengua**, siendo conscientes de que nuestra forma de hablar proporciona mucha información sobre nuestra personalidad y sobre nuestra forma de ser y de actuar.

- Comprender que **todos tenemos aptitudes** para expresarnos con corrección, y que hay que no hay que confiar ninguna intervención oral y escrita a la improvisación: todo discurso requiere una redacción previa.

- Sólo quien conoce la lengua puede **expresar la realidad exterior** (alcorque, alfeizar...) y **la realidad interior** (sentimientos y emociones...).

- Se trata, dada la corta duración de esta ponencia, de realizar un rápido recorrido por los **errores lingüísticos más frecuentes**. No pretendo poner de relieve la magnitud de nuestra ignorancia, sino, más bien, **recordar lo que aprendimos** o descubrir lo que ignoramos.

- Persigo, en esencia, **concienciar de la importancia de hablar y escribir bien**: el correcto uso de la lengua también es un rasgo que sirve para definirnos.

- Todos somos profesores de lengua** (tema transversal) en la medida en que la utilizamos como instrumento para transmitir conocimientos. Por tanto, hay que formarse para no achacar nuestros errores a la improvisación (falta de tiempo...) ni a un desconocimiento injustificado.

- Un documento escrito requiere **un proceso constante de revisión**: nadie redacta perfectamente un borrador. La búsqueda de la exactitud sirve tanto para ordenar la coherencia de un texto como para eliminar los errores y redundancias expresivas.

- Hablar bien es **evitar igualmente la retórica** y usar las palabras sencillas y necesarias para expresarse con precisión. Recordad el consejo de Juan de Mairena: es mejor decir “Lo que pasa en la calle” que “Los eventos consuetudinarios acontecen en la rúa”. O es preferible decir el refrán en román paladino (“Más vale pájaro en mano que ciento volando”), en vez de esta versión perifrástica de Camilo José Cela: “Más vale plumífero alado en cuenca metacarpiana que antilogaritmo de dos en atmósfera de éter”.

2. TEXTOS PARA REFLEXIONAR

Quien se expresa en los medios –y, por supuesto, quien enseña en las aulas español u otra disciplina: el que enseña en español tiene la primaria obligación de ser profesor de español— ha de hacerlo enjuiciando su lenguaje y el ajeno, y procurando el tiento preciso para que la novedad, la variación, la moda o, incluso, la trasgresión que emplea o promueve sirva al fin de mejorar o de ampliar las posibilidades comunicativas y expresivas de la lengua.

[...] Quien en trance de ser leído u oído en público da por válida la primera ocurrencia, es mucho más chapucero que espontáneo: no debería olvidar nunca que si todo puede decirse, como mínimo, de otra manera que tal vez sea mejor: más clara, más rotunda, más irónica, menos enrevesada, mejor ajustada al asunto, a su intención, a las expectativas de quienes han de leerlo u oírlo, y al momento. (Ah, la consabida excusa de la prisa, que a tanta desidia o a tanta torpeza suele servir de parapeto).

El dardo en la palabra, **Fernando Lázaro Carreter**.

Se piensa con palabras... de aquí que saber pensar es saber expresarse, es saber hablar.

Miguel de Unamuno.

No se trata aquí de vapulear a nadie, porque todos cometemos errores, incluso cuando tenemos la responsabilidad de educar, pero sí de que todos tomemos conciencia del grave problema de deterioro de nuestra lengua, y de la obligación del Estado, de la Sociedad, de las Academias, del Ministerio de Educación y Cultura, de las instituciones responsables, de los profesionales que usamos diariamente la lengua en las aulas, en los foros públicos o periodísticos, de preservar este inapreciable bien, clave e instrumento de nuestra identidad como pueblo.

“¡A golpes con la lengua!”, **José Luis Rozalén-Agustín Calvo**.

Ahora los nuevos periodistas llegan a los medios informativos con una cultura más audiovisual que literaria. (...). El vocabulario de las personas se reduce paulatinamente, lo que redundará en que también disminuyan sus ideas. Ha dicho el escritor Francisco Ayala: *‘La costumbre de recibir información a través del televisor está apartando a mucha gente de la práctica de la lectura, pero no menos cierto es que la pérdida del hábito de leer, a que la invasora información audiovisual induce, tiene por efecto la atrofia de las capacidades imaginativas y de las capacidades racionales. Las nociones absorbidas por la vista, acompañadas o no de un mensaje auditivo, tienen un carácter sensorial directo y tienden a provocar en el sujeto una reacción inmediata, quizá mecánica e irreflexiva, en contraste con las nociones adquiridas a través de la escritura, que exigen elaboración mental por parte del lector, activando así sus potencias discursivas, estimulando su conciencia crítica y obligándoles a transformar en imágenes de propia creación los signos del lenguaje’*.

(...) Ya nadie distingue los pájaros, nadie diferencia el gorjeo de un gorrión del silbido de un mirlo, ni un hayedo de un robledal, ni un endrino de una encina. Los intelectuales pierden peso en la sociedad, y lo ganan los cantantes, los presentadores de televisión y los hijos de los anteriores. El gran vínculo de las masas no son ya las novelas donde brillan las palabras, sino el cine y la televisión, donde se deforman.

Defensa apasionada de la lengua española, **Álex Grijelmo**.

3. INCORRECCIONES ORTOGRÁFICAS

LAS FORMAS “ADONDE”, “A DONDE”, “ADÓNDE”

La forma "donde" y la preposición "a" constituyen una sola palabra en la escritura cuando hay antecedente expreso; y dos palabras cuando no lo hay:

Esa es la casa adonde iremos mañana

Iremos a donde tú quieras.

Si se trata de una forma interrogativa correspondiente, siempre se escribe una sola palabra:

¿Adónde vas? No sé adónde va.

Según esto:

1. Señala los errores ortográficos que existan en algunas de las oraciones siguientes:

-Cuando llovía acudieron a donde tú sabes.

-Éste es el lugar a donde vendrán tus amigos.

-Ésa es la montaña adonde subiremos.

-Pregúntale adonde vamos a ir.

-¿A dónde pensáis ir este verano?

2. Construye tú, ahora, tres oraciones con cada una de las formas citadas.

LAS FORMAS “PORQUE”, “POR QUÉ”, “PORQUÉ” Y “POR QUE”

--"Porque" es una conjunción causal, de ahí que pueda, a veces, sustituirse por "puesto que", "ya que"...Es una forma átona. Siempre introduce proposiciones subordinadas de causa:

Lo hice porque me lo mandaron.

Porque me lo mandaron, lo hice.

--"Por qué" es la suma de la preposición "por" y pronombre interrogativo "qué". La forma "qué" es siempre tónica. Se da en oraciones simples ("¿Por qué has venido?), en proposiciones subordinadas ("No sé por qué has venido) y en proposiciones principales (¿Por qué dijiste que viniera?). Observa que delante de "qué" pueden aparecer otras preposiciones: "¿con qué lo has hecho?"; "¿en qué quedasteis?"

--"Porqué" es un sustantivo; puede ser sustituido (ino precedido!) por los sinónimos "razón", "motivo"...; lleva determinantes (el, un, este, sus... porqués):

Conozco el porqué de su actuación.

--"Por que" es la suma de la preposición "por" más el relativo "que"; éste puede, por tanto, ser sustituido por "el cual", "la cual"... Son formas átonas. Se trata de una construcción culta; en el coloquio se prefiere la forma con el artículo (por el que, por la que...), posiblemente para evitar ambigüedades con "porque":

Esos son los motivos por que (por los que, por los cuales) dimitió el Presidente.

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en las siguientes oraciones:

- No entiendo el _____ de tu comportamiento.
- No entiendo _____ siempre te enfadas.
- No lo entiendo, _____ siempre te enfadas.
- ¿ _____ te enfadas siempre?
- Esa es la calle _____ solemos pasar.
- No entendí la explicación estaba distraído.
- Desconozco los _____ de su mutismo.

2. Escribe tú, ahora, cinco oraciones con cada una de las formas expuestas.

LAS FORMAS “CONQUE”, “CON QUÉ” Y “CON QUE”

--"Conque" es una conjunción consecutiva, átona. Puede ser sustituida por otras como "por consiguiente", "así que"...; se emplea, generalmente, en el coloquio:
Ya has jugado suficiente, conque estáte quieto ahora.

--"Con qué" es una forma paralela a "por qué":
¿Con qué has hecho esto?
Dime con qué has hecho esto.

--"Con que" es una forma paralela a "por que":
Este es el bolígrafo con que escribo (con el que, con el cual).

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en las siguientes oraciones:

- Estos son los argumentos _____ piensa impresionarnos.
- Las piedras _____ hicimos esta casa vinieron de muy lejos.
- Me preguntaron que _____ había hecho esta casa.
- No me lo preguntes y así no tendré que decirte _____ lo hicimos.
- No pienso saludaros _____ ya podéis iros.
- ¡ _____ de juerga, ¿eh? Pues, ¡adelante!

2. Escribe tú, ahora, tres oraciones con cada una de las formas expuestas.

LAS FORMAS “SINO” Y “SI NO”

--"Sino" puede ser un sustantivo:
Este es el sino (destino) de mi vida.

--"Sino" es habitualmente una conjunción adversativa, átona. En este caso equivale a "pero", aunque sólo aparece en oraciones negativas. Es fácil detectar esta forma porque, al poner el verbo correspondiente, siempre aparecen las formas "sino que":

No fue Juan, sino (que fue) tu hijo.

Se usa también la forma "sino" en oraciones interrogativas con el significado de "más que", "otra cosa que". En estos casos, no se sustituye por "sino que":

¿Es que no tienes otra cosa que hacer sino llorar?

--"Si no" es la suma de la conjunción condicionante "si" y el adverbio de negación "no". Se puede suprimir el adverbio y, aunque el significado lógicamente varía, la proposición correspondiente sigue siendo condicional. Pero la mejor manera de no confundir "sino" con "si no" es intentar intercambiar las proposiciones: con "si no" se puede; con "sino", no:

No lo haré si no me lo permites.

Si no me lo permites, no lo haré.

Sin embargo:

No fue Juan sino tu hijo.

Sino tu hijo no fue Juan; es claramente agramatical.

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en cada oración:

-No quiero ir a tu casa a la mía.

-No iré más a tu casa me cuentas lo sucedido.

-¿No harás reírte siempre?

- te portas bien, te castigaré.

-Me castigaré voy al colegio.

2. Escribe tú, ahora, cinco oraciones con cada una de las formas expuestas.

LAS FORMAS "AUN" Y "AÚN"

--"Aun" es una forma normalmente átona y monosilábica. Posee varios valores; con gerundio equivale a "aunque":

Aun estudiando mucho, no lograré aprobar. (Aunque estudie).

Otras veces, equivale a "incluso", "hasta":

Te daré mil duros, y aun (hasta, incluso, también) dos mil, si los necesitas.

Con negación, significa "siquiera":

Esto no lo arreglará ni aun (siquiera) el alcalde.

--"Aún" es una forma tónica y bisílaba. Equivale a "todavía". Es, pues, un adverbio de tiempo:

Aún no ha llegado el profesor, conque vámonos.

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en cada oración:

-Ni así, lograré convencerle.

-Tendré que ir a recibirle sabiendo lo que me espera.

-Vinieron a visitarme todos los amigos, y el director.

- desconozco tu verdadero nombre.

-No sé si van a venir.

2. Escribe tú, ahora, tres oraciones con cada una de las formas expuestas.

LAS FORMAS “A VER” Y “HABER”

--"A ver" se trata de la preposición "a" y del infinitivo del verbo "ver": "Fui a ver a Juan". Se emplea, a veces, con cierto valor interjetivo: "¡A ver, qué se le va a hacer!"

--"Haber" es una forma no personal del verbo "haber": "Quisiera haber ido a tu casa"; "debe de haber mucha gente".

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en cada oración:

- De lo sabido, no hubiera ido.
- cómo te portas en el colegio.
- Tiene que mucha gente en el salón.
- Iremos al director.
- Por venido, te felicitarán.

2. Escribe tú, ahora, tres oraciones con cada una de las formas expuestas.

EL VERBO “HABER” ES IMPERSONAL

INCORRECTO

Habían tres muertos.
Hubieron tres temblores de tierra.
Habían habido detenciones.

CORRECTO

Había uno/dos/tres muertos.
Hubo tres temblores...
Había habido detenciones.

La explicación lingüística es la siguiente: al tratarse de un verbo impersonal, carece de sujeto. Por tanto, siempre irá en singular, salvo cuando sea verbo auxiliar para formar los tiempos compuestos: “Habían comprado las entradas del concierto”.

LAS FORMAS “HALLA” Y “HAYA”

--"Halla" es del verbo "hallar". Por tanto, se puede sustituir por la forma correspondiente del verbo "encontrarse":

Mi hijo se halla (se encuentra) perdido en el bosque.

--"Haya" es forma del subjuntivo de "haber". No se puede sustituir por "se encuentra" (también es el nombre del árbol):

Tal vez haya árboles.

¡Ojalá haya venido Juan! Planta el haya allá arriba.

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en cada una de las siguientes oraciones:

- Este niño estudia demasiado: siempre se exhausto.
- No me importa que mi compañero no venido.

- El que se encontrado una cartera debe entregarla.
- El que se harto, debe comer menos.

LAS FORMAS “HECHO” Y “ECHO”

--"Hecho" es una forma del verbo "hacer". Se usa como sustantivo ("Eso es un hecho") y como verbo ("Me has hecho daño"). Aparece también en formas compuestas: "deshecho" (de "deshacer"); "rehecho" (de "rehacer").

--"Echo" es del verbo "echar" y es siempre la primera persona del presente de indicativo: "No echo agua porque no quiero". Existen también las formas compuestas "desecho" (de "desechar"); como sustantivo ("los "desechos") y como verbo ("debes desechar esos pensamientos").

Según esto:

1. Coloca en cada oración la forma correspondiente:

- No sabes cuánto te de menos.
- El de que no hay venido me ha molestado.
- Los des de la comida son para el perro.
- Si más azúcar en el café, estará más dulce.
- esto, los demás se marcharon.
- Se me ha des el cuaderno.
- Aún no me ha el traje.

LAS FORMAS “HERRAR”, “ERRAR”; “HIERRO” Y “YERRO”

--"Hierro" se emparenta con "herrar" (poner herraduras), y "yerro" con "errar" (equivocarse).

Según esto:

1. Coloca en cada oración la forma correcta:

- He cometido muchos en esta vida.
- Ese muchacho muchas veces cuando habla.
- Cuando Juan al caballo, éste relincha.
- Nunca he visto un candente.
- En esta cuestión no hay que .

LAS FORMAS “A” Y “HA”

--"A" es una preposición; por tanto, invariable.

--"Ha" es forma del verbo "haber"; por tanto, varía siempre que cambia el sujeto. Además, va seguido de participio ("ha dicho") o de infinitivo precedido de la preposición "de": "Ha de venir".

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en cada oración:

- El niño va hablar.
- Este niño de trabajar más.
- Voy hacerte un favor.
- Aún no llegado el profesor.
- Ve decir a tu hermano que no venga verme.
- Va haber que despedirle antes de tiempo.

2. Escribe tú, ahora, tres oraciones con "a" y otras tres con "ha".

LAS FORMAS “AHÍ”, “HAY” Y “¡AY!”

--"Ahí" es un adverbio de lugar como "aquí", "allí".

--"Hay" es forma del verbo "haber".

--"¡Ay!" es una interjección".

(Procura pronunciar "ahí" como palabra aguda y no como llana; esta última pronunciación resulta vulgar).

1. Coloca la forma correspondiente en cada oración:

- he visto un hombre que dice .
- ¡qué dolor de muelas!
- siempre un niño sentado.
- Hay un niño sentado.
- Ahí un niño sentado.

2. Construye varias oraciones con cada una de estas formas.

LAS FORMAS “DEMÁS” Y “DE MÁS”

--"Demás" es un indefinido ("las demás cosas": las otras cosas), y forma parte, también, de locuciones como "por lo demás".

--"De más" es la preposición "de" y el adverbio "más": "hablas de más"; "hablaron de más personas".

1. Coloca la forma correspondiente en cada oración:

- Vinieron a verme Juan, Pedro y familia.
- Es la persona finos modales que he visto.
- No me acuerdo cosas.
- No me acuerdo de las cosas.
- Este ejercicio tiene dos páginas .
- Hay peces de cincuenta kilos.

LAS FORMAS “A PARTE” Y “APARTE”

--"Aparte" es un adverbio ("en otro lugar"): "coloca esto aparte"; o bien un adjetivo: "tu hijo es un caso aparte"; o bien un sustantivo: "un aparte en la comedia". También se utiliza en la expresión "aparte de".

--"A parte" es la preposición "a" y el sustantivo "parte": "no iré a parte alguna".

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en las siguientes oraciones:

- Aquí hay que poner punto y .
- Tú colócate y déjanos tranquilos. .
- Este autobús cruza la ciudad de parte .
- Tocamos -s iguales. .

LAS FORMAS “TAMBIÉN”, “TAN BIEN”; “TAMPOCO”, “TAN POCO”

--"También" y "tampoco" son adverbios de afirmación y negación, respectivamente: "él también lo hizo (sí lo hizo)"; "él tampoco lo hizo (no lo hizo)".

--"Tan bien" y "tan poco" se trata del cuantificador "tan" y los adverbios "bien" y "poco" (esta forma funciona también como adjetivo). Además, tal cuantificador necesita un elemento correlativo ("que", "como"): "trabajó tan bien / tan poco que nos dejó asombrados"; "trabajó tan bien / poco como nosotros". En frases exclamativas puede eliminarse el segundo término de la correlación: "¡lo hizo tan bien!"

Según esto:

1. Coloca en cada oración la forma correspondiente:

- Aquel alumno es inteligente que siempre lo suspenden.
- Ese chico es parecido que las mujeres lo admiran.
- Tú lo haces sin miedo; yo .
- Vosotros nunca iréis de excursión; yo .

2. Escribe tres oraciones con cada una de las formas expuestas.

LAS FORMAS “(SE) CALLÓ”, “(SE) CAYÓ”

--"Calló" es del verbo "callar"; "cayó" es del verbo "caer".

Según esto:

1. Coloca la forma correspondiente en cada oración:

- De tanto hablar se quedó sin voz; así que .
- Lo empujaron y .

2. Escribe tres oraciones con cada uso.

NÚMERO GRAMATICAL: ALGUNOS PLURALES ESPECIALES

A. El plural de algunos términos cultos griegos y latinos

Presentan alguna dificultad un grupo de términos cultos griegos y latinos, introducidos en castellano en diversas épocas, como “hipérbaton, desiderátum, memorándum, currículum, déficit, superávit, referéndum, armónium, ultimátum, etc.”

En los casos de “memorándum, currículum, referéndum, ultimátum”, se tiende a sustituirlos por las correspondientes formas castellanizadas “memorando, currículo, referendo, ultimato”, con sus correspondientes plurales en –s: “memorandos, currículos, referendos, ultimatos”. M. Seco aboga decididamente por esta solución. Y la Academia, de hecho, registra las citadas formas castellanizadas al lado de las tradicionales latinas. Cuando la forma “currículum” se emplea en el sintagma completo “currículum vitae”, puede elegirse entre el plural latino “currícula vitae” o mantener invariable la forma del singular: “el currículum vitae”.

Los vocablos “accésit, déficit, superávit, ínterin, pláacet, réquiem, tedeum”, son, para la Academia, invariables en plural: “el déficit, los déficit”, etc.

Para “hipérbaton”, la Academia prefiere el plural anómalo “hipérbatos”, más respetable que el barbarismo “hipérbatons”.

B. El plural de los apellidos

Según usos tradicionales, cuando con un apellido se hace referencia a dos o más personas de una familia, o a quienes sin ser parientes lo tienen en común, tal apellido se pone en plural, de acuerdo con las normas de pluralización de los nombres apelativos. Así, de los singulares “Guzmán, Machado, Morente”, se forman “los Guzmanes, los Machados, los Morentes”; mientras que, según las citadas normas, apellidos como “Vilches” o “Artigas” permanecen invariables al referirse a más de una persona.

No se alteran tampoco los patronímicos terminados en “z” que no sean agudos:

Martínez	los Martínez
Sánchez	los Sánchez,

aunque los nombres comunes de análoga estructura fónica sí varían: “el lápiz, los lápices”. Sin embargo, los patronímicos agudos terminados en “z” se pluralizaban tradicionalmente:

Ortiz	los Ortices
Muñoz	los Muñozes.

C. El plural de los compuestos del tipo “coche cama”

En la lengua actual proliferan formaciones léxicas del tipo de “coche cama, hombre rana, piso piloto”, etc., en las que un sustantivo en aposición cumple función de adjetivo. El uso culto tiende a pluralizar sólo el primer sustantivo, mientras que el segundo permanece en singular:

SINGULAR

coche cama*
escuela modelo
niño prodigio
piso piloto

PLURAL

coches cama
escuelas modelo
niños prodigio
pisos piloto

sueldo base

sueldos base

Sin embargo, para “hombre-rana”, se dice en plural “hombres-ranas”.
*[Conviene advertir que, frente a la opinión de la Academia, en el lenguaje ferroviario se usa “coche-camas”, con su plural “coches-camas” (M.Seco).]

D. Otros

La tendencia a la total adjetivación se puede apreciar también en el siguiente ejemplo: a “jugador azulgrana”, le corresponde “jugadores azulgranas”.

Hay sustantivos como “rosa, lila, aceituna, naranja, esmeralda, cobre...”, que tienden a la adjetivación y, por tanto, a pluralizarse según la norma: “jerseys rosas”.

En la lengua culta tales sustantivos de color, utilizados como adjetivos, tienden a permanecer invariable: “novelas rosa, luces violeta”. Los siguientes ejemplos de escritores reafirman esta tendencia: “labios rosa, flores carmín, pantalones añil” (Vargas Llosa); “rubias platino” (Jardiel Poncela).

E. Formación del plural en los extranjerismos

--Observa los siguientes plurales: de "cualquiera", "cualesquiera"; de "quienquiera", "quienesquiera"; de "lord", "lores"; de "convoy", "convoyes"; de "ay", "ayes"; de "jersey", "jerséis"; de "guirigay", "guirigáis"; de "hipébaton", "hipébatos"; de "álbum", "álbumes"; de "estándar", "estándares"; de "club", "clubes"; de "film", "filmes"; de "bisturí", "bisturís"; de "esquí", "esquíes"; de "pirulí", "pirulís"; de "popurrí", "popurrís"; de "champú", "champús"; de "menú", "menús"; de "guardia civil", "guardias civiles".

--Otras palabras admiten dos plurales: "frenesís, frenesíes"; "maniquís, maniquíes"; "rubís, rubíes"; "bambús, bambúes"; "tabús, tabúes"; "zulús, zulúes".

--Las palabras "memorándum, referéndum, ultimátum, accésit, réquiem, déficit, superávit, quórum..." tienden a no variar en el plural.

--Los plurales de las voces son "aes, ees, íes, oes, úes".

--Son también recomendables los plurales "síes" y "noes".

Según esto:

1. Corrige los errores que existan en las siguientes oraciones:

-Necesito que salgan dos personas cualquiera.

-Dos niños que llevaban jerseys amarillos daban unos iays! angustiados.

-Han añadido dos convois más al tren.

-Compraré dos álbums, y luego visitaré algunos clubs.

-Algunos eslógans anuncian pirulíes y champúes.

-Los menús de esta casa de comidas son exquisitos.

-Coge los esquíes y vámonos.

-En la votación hubo veinte "sís" y treinta "nos".

-Hay que poner los puntos sobre las "ís".

-En este país ya se han celebrado varios referéndums.

-Los guardia civiles vigilaban la carretera.

GÉNERO GRAMATICAL

--Conviene que sepas que los sustantivos formados con el sufijo "-ista" son de género común: no cambian la terminación: "el/la electricista, el/la pianista..."

--Ello quiere decir que debe decirse "el/la modista", y no el/un modisto.

--Algunas palabras que fueron género común han sido desdobladas en masculinas y femeninas según la terminación: el ministro/la ministra, el presidente/la presidenta, el médico/la médica, el catedrático/la catedrática...

Según esto:

1. ¿Cómo crees que debe decirse?

- a) La primer ministro. b) La primera ministro.
- c) La primer ministra. d) La primera ministra.

2. Tras consultar el diccionario, explica cómo debe decirse:

-Está al orden del día/ a la orden.

-La postura del Presidente constituye una interrogante/un interrogante.

-No existe en este caso ningún atenuante/ ninguna atenuante.

-Eso es un agravante/eso es una agravante.

-Las lindes de la parcela/los lindes.

-El armazón del libro/la armazón.

-El margen del río/la margen.

A. Uso de nombres en femenino para designar profesiones ejercidas por la mujer.

Conviene utilizar la forma femenina de los nombres de profesiones o cargos cuando estos son desempeñados por mujeres. Habrá, por tanto, que decir "la abogada, la catedrática, la médica, la ministra, la diputada, etc."

En los últimos veinticinco años el Diccionario académico, haciéndose eco del creciente acceso de la mujer a profesiones que antes sólo ejercían los hombres, han incluido términos femeninos como "arqueóloga, arquitecta, ingeniera, decana, odontóloga, farmacéutica, geógrafa, geóloga, jueza, etc."

"Modista", lo mismo que los demás sustantivos que designan actividades o profesiones con el sufijo "-ista" ("periodista, pianista, electricista..."), pueden ser masculino o femenino: "el modista, la modista". No obstante, existe, bastante arraigada, la forma masculina "modisto" registrada en la edición del diccionario académico de 1984.

El femenino de "cónsul" es "consulesa", el de "fiscal", "la fiscal", y el de "chófer", "choferesa".

B. "Saudí" / "Saudita"

Los medios informativos usan hoy, generalmente, las formas "saudí" y "saudita", para denominar el reino de Arabia, como si fueran gentilicios equivalentes. En ocasiones, se asigna erróneamente diferente género a cada forma: "saudí" para el masculino, "saudita" para el femenino. Frente a tales usos hay que anotar que la tradición culta sólo reconoce la forma en "-í", invariable

en cuanto a género, lo mismo que su plural “-íes”: “gobierno saudí, política saudí, barcos saudíes, producciones saudíes”.

ESCRITURA DE LOS NÚMEROS CARDINALES

Los treinta primeros números cardinales se escriben como una sola palabra gráfica: dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veintiuno (apocopado en veintiún), veintidós, veintinueve, etc. Pero, luego escribiremos: treinta y uno (apocopado en treinta y un), treinta y dos, etc.

"En pronunciación descuidada se dice 'ventiuno', 'veintidós'..., en vez de 'veintiuno', 'veintidós', pero no es forma aceptable. Tampoco lo es 'novecientos' y 'novecientas' en vez de 'novecientos' y 'novecientas'" (*Esbozo*, p.242).

Respecto a la escritura numérica de los años, advierte M. Seco: "No debe seguirse la moda, difundida entre las mecanógrafas, de escribir un punto detrás del millar de los años: 1.995".

LAS FORMAS “CIEN” Y “CIENTO”

Usado como adjetivo, el cardinal 'ciento' pierde la última sílaba: 'cien libros', 'los cien primeros trabajos'. Pero es incorrecta la apócope cuando 'ciento' funciona como sustantivo: 'el manifiesto de los cien' (debe decirse 'de los ciento'); 'quien hace un cesto hará cien' (en vez de 'ciento', según la versión tradicional del refrán). Este uso incorrecto, según la Academia, está muy extendido, especialmente en América. En España va ganando terreno, aunque se mantiene el uso correcto en modismos y refranes: 'ciento y la madre', 'ciento y raya', 'más vale pájaro en mano que ciento volando'.

'Ciento' se apocopa también cuando se emplea como multiplicador del mil o de millones: 'cien mil habitantes', 'cien millones de pesetas'.

"En los porcentajes, se dice 'cuatro por ciento', 'diez por ciento', 'noventa por ciento' (y no por 'cien'). En cambio, se usa 'cien' en la locución figurada 'cien por cien', con el sentido de 'totalmente' o 'absolutamente': 'soy español cien por cien' (aunque también existe, más raro, 'ciento por ciento')".

LA EXPRESIÓN “LOS AÑOS TREINTA” O “LOS TREINTA (S)”

Respecto a las expresiones que figuran en este epígrafe, afirma la Real Academia Española: "No es idiomático en español [...] el plural 'los treinta, los cuarenta o los treintas, los cuarentas', etc. para designar, como en inglés, los años del siglo comprendidos entre 30 y 39, 40 y 49, etc. Los introductores del reciente neologismo han tenido que idear una fórmula más explícita y elocuente: 'los años treinta o treintas', que sigue siendo tan inexpresiva y malsonante para oídos españoles como la fórmula reducida e idiomática del inglés. Resulta, además, innecesaria, existiendo como existe, por lo menos desde el siglo XVI, el término 'decenio', y hasta la más reciente 'década' en esta acepción" (*Esbozo*, p. 239).

Según la Academia, por consiguiente, habría que decir: 'el decenio (o la década) de 1930', lo que resulta algo pesado, en comparación con 'los años treinta'.

Algún gramático ha sugerido incluso decir el 'cuarto decenio'. Sin embargo, la denominación 'cuarto, quinto decenio' se asocia peligrosamente con 'cuarto, quinto decenio', respectivamente, lo cual resulta falso, ya que esas décadas son la quinta y sexta de este siglo.

Por lo demás, los mismos académicos y escritores cultos hacen uso frecuente de la expresión condenada por la Academia. No obstante, Manuel Seco, atento siempre al uso lingüístico real, establece la norma culta del español actual: "Hay varias maneras posibles de nombrar un decenio:

-1^a, la más obvia: 'el decenio 1930-40';

-2^a, la más corriente hoy: 'los años treinta';

-3^a, 'la década de los treinta', también muy usada hoy, más larga y más afectada que la anterior;

-4^a, 'los treinta', esta última, la menos usada, es de origen inglés;

-5^a, 'los años treinta', combinación de las formas 2^a y 4^a".

No hay inconveniente, por tanto, en utilizar la expresión 'los años treinta', 'los años cuarenta', por su carácter breve y preciso.

OBSERVACIONES SOBRE EL USO DE LOS ORDINALES

"El empleo de las formas propias de los numerales ordinales se hace más raro cuanto más elevado es el número correspondiente. Así, son muy usados los ordinales del 1 al 10; menos, del 11 al 20; se hacen bastante raros del 21 al 100, sobre todo los compuestos (trigésimo segundo, quincuagésimo sexto, etc.); y apenas se leen --oírse, nunca-- del 100 en adelante, salvo el de mil: 'se lo he repetido por milésima vez' (M. Seco).

Así, no hay duda al nombrar a 'Felipe segundo', 'Carlos tercero', 'Pablo sexto', etc. Se titubea cuando se trata del ordinal de 10: unos prefieren decir 'Alfonso décimo', y otros encuentran más cómodo 'Alfonso diez'. M. Seco opina que es más elegante la primera forma, aunque no es incorrecta la segunda.

"Del 11 en adelante, reyes, papas y siglos ya no se nombran por su ordinal, sino que habilitan para este uso el numeral cardinal correspondiente: 'Alfonso once', 'Luis catorce', 'Juan veintitrés', etc.

Los femeninos de 13^o, 14^o, etc. pueden ser también 'decimatercera', 'decimacuarta', etc. Pero estas formas son raras hoy.

No existen los supuestos ordinales 'decimoprimeros' u 'onceavo' (por 'undécimo'), 'decimosegundo' o 'doceavo' (por 'duodécimo'), que muchas personas aparentemente cultas emplean. El sufijo '-avo' se usa sólo para los números quebrados. 1/12 (un doceavo).

Notas

-Muchos cometen el error de utilizar los fraccionarios en lugar de los ordinales, y dicen 'catorceavo' por 'decimocuarto', 'quinceavo' por 'decimoquinto'.

-Por fortuna, sólo se emplean con alguna frecuencia el ordinal hasta 20^o. Y a partir del 10^o, podemos usar los cardinales, en lugar de los ordinales. Digamos, pues, 'puesto decimoséptimo' o 'puesto diecisiete'.

USO DEL DISTRIBUTIVO “SENDOS-AS”

El determinante distributivo 'sendos-as' significa 'uno cada uno' ("Fátima y Luis iban montados en sendas bicicletas", esto es, en una bicicleta cada uno). No significa, pues, 'grande', 'ambos' ni 'repetidos', como muchos creen.

1. Enuncia de otro modo las siguientes oraciones, utilizando 'sendos-as':

- Los exploradores llevan (sendas) una linterna cada uno.
- Cada uno de los grupos parlamentarios presentó (sendas) una moción.
- Ha tenido (sendos) un hijo con cada uno de sus tres esposos.
- Cada uno de los damnificados ha presentado una (sendas) reclamación.

ERRORES COMUNES

INCORRECTO

- Opino de que
- Abujero
- Grabiél-Cocreta
- Haiga
- Vinistes
- Hubieron-habían muchos niños
- Mercao-Regalao-Aprobao
- Me sabe mal
- Cónyugue
- Andara-andé
- Llévalo aquí
- Me se olvido
- El Juan-La Luisa
- Sentaros
- No fumad
- ¿Qué película echan?
- Debes de estudiar más
- Hay muchos temas a tratar
- Ayer cenemos
- Esta mañana desayuné
- Contra más lo estudio
- No te coles
- Frustración
- Boli-Lite-Mates-Soci
- ¿Subes para arriba?
- Es por eso que vengo
- Es verdad, te lo prometo
- Sácate la chaqueta
- Son ya la una
- Acabo de acabar los deberes
- Inflación
- El margen del río
- Dame una poca de sal

CORRECTO

- Opino que
- Agujero
- Gabriel-Croqueta
- Haya
- Viniste
- Hubo-había muchos niños
- Mercado-Regalado-Aprobado
- Lo siento
- Cónyuge
- Anduviera-anduve
- Tráelo aquí
- Se me olvidó
- Juan-Luisa
- Sentaos
- No fuméis-No fumar
- ¿Qué película proyectan?
- Debes estudiar más
- Hay muchos temas que por tratar
- Ayer cenamos
- Esta mañana he desayunado
- Cuanto más lo estudio
- No te cueles
- Frustración
- Bolígrafo, Literatura...
- ¿Subes?
- Por eso vengo
- Es verdad, te lo aseguro
- Quítate la chaqueta
- Es ya la una
- Acabo de terminar los deberes
- Inflación
- La margen del río
- Dame un poco de sal

- Inaugurar
- ¿Cuánto te ha valido?
- Tráeme la toballa
- Déme dos tickets, por favor
- Juan vino después tuyo
- Ayer lo dijo el metereólogo
- Bajo mi punto de vista
- El adivino preveyó el futuro
- Nace en Bilbao muriendo en...
- Aquí no cogen doce personas
- Yo prefiero a Antonio que no a Juan
- Yo y tú nos llevamos bien
- Es la doceava vez que te lo digo
- Tiene cangrena

- Inaugurar
- ¿Cuánto te ha costado?
- Tráeme la toalla
- Déme dos billetes, por favor
- Juan vino después que tú/de ti
- Ayer lo dijo el meteorólogo
- Desde mi punto de vista
- El adivino previó el futuro
- Nace en Bilbao y muere en Teruel
- Aquí no caben doce personas
- Yo prefiero Antonio a Juan
- Tú y yo nos llevamos bien
- Es la duodécima vez que te lo digo
- Tiene gangrena

CORRECTO

- No pudo ocupar el trono porque era su hijo ESPURIO.
- ADEMÁS DE ser antipático, quiere que todos le sonrían.
- Es pizpireta. TANTO ES ASÍ que siempre está rodeada.
- Se llevó los tomos I al X, ambos INCLUIDOS.
- LA apócope de tanto es tan.
- Carlos se ha apuntado para correr EL maratón.
- Lleva a AUTENTICAR esta firma al notario.
- Dame las cartas, pues no sabes BARAJAR.
- Teresa tiene muchas BEGONIAS en el balcón.
- Ve a la CARNICERÍA.
- El CARILLÓN de la iglesia sonó a las doce.
- Entusiasmado, contempla el sol en su CENIT.
- ¿Cuántos CENTIGRAMOS pesa el paquete?
- Tras su acción, hizo un acto de CONTRICIÓN.
- Ninguna naviera rescató el DERRELICTO.
- Se perdió con tantas DIGRESIONES, que no supo seguir.
- Se ha construido un GASODUCTO.
- Han construido un HELIPUERTO en la azotea.
- No le gusta la IDIOSINCRASIA de ese pueblo.
- El oso se mantiene en HIBERNACIÓN durante meses.
- Es peor que la MADRASTRA de Cenicienta.
- Las aguas del OCÉANO bañan la playa.
- El perro OLISCÓ la comida antes de ingerirla
- Los turistas utilizaron el TELEFÉRICO.
- Yo QUE TÚ, no le daría ni los buenos días.
- Le esperaba BAJO el dintel de la puerta.
- Durante gran parte de la carrera corrió SOLO.

INCORRECTO

- Espúreo
- Encima de
- Tan es así
- Inclusives
- El
- La
- Autenticar
- Barajea
- Begoñas
- Carnecería
- Carrillón
- Cénit
- Centígramos
- Contricción
- Derelicto
- Disgresiones
- Gaseoducto
- Heliopuerto
- Ideosincrasia
- Invernación
- Madrasta
- Oceano
- Olisqueó
- Telesférico
- De ti
- En
- En solitario

CORRECTO

- Estuvo cerca DE ÉL para consolarlo.
- Sólo volví en MÍ cuando me reanimaron.
- Los reclutas decidieron viajar A DEDO.
- Con el AUGE SÚBITO de la demanda subió el precio.
- Se necesitará un TRACTOR ORUGA.
- ¿Dónde está la CASETE que grabé ayer?
- Lo mejor es llamar al SERVICIO DE COMIDAS.
- Prefiero los COMPACTOS.
- He renunciado a un trabajo A JORNADA COMPLETA.
- Los motores diésel funcionan con GASÓLEO.
- Con su enorme ENCANTO, conquistó a todos.
- Te presento a Pedro Cano, HIJO.
- En todos los MEDIOS INFORMATIVOS se aludió.
- Le DESIGNARON para ocupar el sillón de Presidente.
- Debido a la SOBREVENTA, los turistas no vinieron.
- El padre le regaló un PONI.
- Su POSICIÓN en la empresa se debe a su padre
- Necesitamos armar el ROMPECABEZAS.
- El VELOCISTA se impuso en la meta.
- El avión DE reacción aterrizó ayer.
- ANOCHE, estuvimos contemplando las estrellas.
- El barco DE vapor descendía majestuoso por el río.
- Elena se comió el CRUASÁN de su hermano.
- No pude pasar INADVERTIDO entre la gente.
- Presentaron al escritor Lucrecio Pinto.
- Quiso ASOMBRAR con ese paraguas rojo.

CORRECTO

- Trabaja en un ORGANISMO gubernamental.
- A condición DE que.
- ¿Qué me importa?
- ¿Dónde estás?
- Con objeto de
- Cuanto más
- Delante de mí
- Distinto de
- Basado en /sobre la base de
- En relación con
- Frente a mí/En frente de
- Extravertido
- Tres veces por semana
- Yo que usted/yo en su lugar

INCORRECTO

- Suyo
- Sí
- En auto-stop
- Boom
- Bulldozer
- Cassette
- Catering
- Compact-disc
- Full time
- Gas-oil
- Glamour
- Jr.
- Mass media
- Nominaron
- Overbooking
- Poney
- Posicionamiento
- Puzzle
- Sprinter
- A
- Ayer noche
- A
- Croissant
- Desapercibido
- Que es L.P.
- Epatar

INCORRECTO

- Ente
- A condición que
- ¿A mí qué me importa?
- ¿Adónde estás?
- Al objeto de
- Contra más
- Delante mía
- Distinto a
- En base a
- En relación a
- Enfrente de mí
- Extrovertido
- Tres veces a la...
- Yo de usted

4. ERRORES MORFOSINTÁCTICOS

LOS DETERMINANTES DELANTE DE SUSTANTIVOS FEMENINOS QUE EMPIEZAN POR "A" O "HA" TÓNICAS

- Estos sustantivos se acompañan con las formas del artículo "el", "un": "el alma", "un alma". Estas formas provienen del demostrativo femenino latino "illa>ela> el (forma especial) y la (forma normal).
- Así, pues, las formas "el", "un" de las que hablamos han venido a coincidir con las correspondientes formas masculinas, pero en su origen son femeninas.
- En plural, sin embargo, se utilizan las formas normales femeninas: "las almas", "unas almas".
- Si entre artículo y sustantivo se intercala otra palabra, se emplean las formas normales: "la afilada hacha", "la serena alma".
- Los demás determinantes que acompañan a estos sustantivos presentan unas formas normales: "esta agua", "aquella alma"...
- Los predeterminantes también aparecen con su forma normal: "toda el ansia".
- Las formas "algún" y "ningún" se comportan como "un".

[Por analogía con "el agua, el águila", se dice y escribe "este agua, aquel águila". La Academia proscribía estos usos masculinos de los demostrativos: "Afean la dicción y pueden contribuir a la confusión del género del nombre" (*Esbozo*, p. 216). Habrá, por tanto, que decir: "esta agua, aquella águila, esa área, esta aula, etc."]

1. En relación con estas observaciones, señala los errores que adviertas en las siguientes frases:

- De este agua tan fresco no beberé.
- El delantero centro fue derribado en la área.
- Una alma buena es un don.
- En toda aquella área no se ve un alma.
- Esos hachas deben ser afilados.
- En aquel momento se llegó al apoteosis.
- Yo me quedo con este asta de toro.
- El rico agua de este manantial ha sido probada por los niños.
- Unos águilas sobrevolaron el pueblo.
- Te esperaré con toda el ansia de que sea capaz.
- Un ardilla cruza corriendo el camino.
- Devuelve el harina que compraste en la tienda.
- Hay que tener más consideraciones con el buen aya de nuestros hijos.

RECUERDA

CORRECTO

El asa
El hacha

INCORRECTO

La asa
La hacha

Esta arma
Poca hambre
Otra ave
Mucha agua
Toda el área
Fue la apoteosis
Primera aula
Veintiún mil pesetas

Este arma
Poco hambre
Otro ave
Mucho agua
Todo el área
Fue el apoteosis
Primer aula
Veintiuna mil pesetas

USOS INCORRECTOS Y CORRECTOS DE LA PREPOSICIÓN “DE”. DEQUEÍSMO Y QUEÍSMO

--Con frecuencia se introduce la preposición "de" entre el verbo principal y un complemento directo. Esto es incorrecto por cuanto tal complemento nunca lleva dicha preposición. Así, pues, si resulta incorrecto: "creo de una cosa". También lo será con proposiciones subordinadas de complemento directo: "creo de que me mientes". En ambos casos sobra la preposición "de".

--Ahora bien, la preposición es necesaria si el verbo en cuestión la exige. Tanto cuando estamos ante complementos suplementos, en los que la preposición "de" es exigida por el verbo ("hablé de política"), como en las proposiciones subordinadas sustantivas de suplemento ("hablé de que el país no funcionaba").

--La preposición es igualmente necesaria si se trata de proposiciones subordinadas de complemento de un nombre: "tengo la impresión de que va a llover". Sería incorrecto la supresión de "de", pues estaríamos en un caso de "queísmo".

Según esto:

1. Di en qué casos está usada correctamente la preposición "de" y en cuáles no:

- Opino de que me van a castigar.
- Respeto la opinión de que te merezcas el castigo.
- Sospechaban de que era un delincuente.
- Tenemos sospechas de que era un delincuente.
- Me indicaron de que aquí se vivía bien.
- Siempre me acuerdo de que de niño me querías mucho.
- Siempre recuerdo de que de niño me querías mucho.
- Me alegro de que me hayáis visitado.
- Me alegro que me hayáis visitado.
- No cabe duda que la gente es buena.
- No dudo que la gente sea buena.
- No dudo de que la gente sea buena.
- No se dio cuenta que lo perseguían.

Consulta electrónica a la RAE

“advertir.

1. Verbo irregular: se conjuga como *sentir*.

2. Cuando significa ‘darse cuenta [de algo] o reparar [en algo]’, es transitivo: «*Nadie advirtió la presencia de la señora*» (Mendoza *Verdad* [Esp. 1975]); «*En cuanto entró en el refectorio, advirtió que había alguien más aparte de los dos comensales*» (Hernández *Naturaleza* [Esp. 1989]). En este caso, *advertir* no lleva nunca complemento indirecto, ni explícito ni implícito, y es incorrecto su uso con la preposición *de*: **advirtió DE QUE había alguien más*.

3. Cuando significa ‘poner algo en conocimiento de alguien’, puede construirse de dos modos:

a) *Advertir* [a alguien] DE algo: «*Jamás advirtió a Lucía DEL asedio de que era objeto*» (Maqua *Invierno* [Esp. 1992]). La advertencia puede ir también introducida por *sobre* o *acerca de*: «*Contraloría ya advirtió a IPS SOBRE [el] riesgo de comprar bancos*» (*Abc* [Par.] 6.1.97). Si la advertencia es una oración subordinada encabezada por la conjunción *que*, es correcto el empleo conjunto de la preposición y la conjunción: «*Me ha advertido DE QUE tiene una cita a las ocho*» (Hidalgo *Azucena* [Esp. 1988]). En esta construcción el complemento de persona es directo, pues funciona como sujeto de la pasiva: «*Ramiro Chan Tun [...] fue advertido DE QUE no podrá volver a bucear*» (*DYucatán* [Méx.] 24.7.96). Por ello, cuando este complemento es un pronombre átono de tercera persona, deben emplearse las formas *lo(s)*, *la(s)*: «*Al salir LA advertí DE QUE faltaban unos cuantos escalones*» (TBallester *Filomeno* [Esp. 1988]). No obstante, con este verbo se emplea mayoritariamente, incluso en áreas no leístas y en niveles cultos, el pronombre *le(s)*, debido posiblemente al influjo de la construcción en la que el complemento de persona es indirecto, por ser directo el de cosa (*A María LE advertí los peligros que corría*).

b) *Advertir* [algo] a alguien. El objeto de la advertencia se expresa mediante un complemento directo. Este régimen es el habitual cuando el complemento directo es una oración subordinada introducida por la conjunción *que*, especialmente cuando la intención es admonitoria o amenazante: *Advirtió al reo QUE no toleraría más amenazas*. Y prácticamente es el único régimen usado cuando, con esta misma intención, el verbo está en primera persona del presente de indicativo: *Te advierto QUE me estoy cansando de tus impertinencias*; *Te lo advierto*. El complemento de persona, en estos casos, es siempre indirecto y, por tanto, la forma pronominal de tercera persona que le corresponde es *le(s)*: «*La abrazó, la llenó de besos y LE advirtió que pronto tendría la menstruación*» (Allende Casa [Chile 1982]).

4. Cuando *advertir* significa ‘aconsejar [algo] a alguien’, es transitivo; aquello que se aconseja se expresa mediante un complemento directo y, naturalmente, se construye sin preposición; el complemento de persona es indirecto: *LE advirtió [= le aconsejó] QUE no invirtiera en ese negocio si no quería perder dinero*.

Por tanto, en el caso que es objeto de su consulta, y dependiendo de lo que *advertir* signifique en el contexto de la frase que usted plantea, podrá construirlo según las pautas arriba señaladas”.

ALGUNOS USOS INCORRECTOS DEL “GERUNDIO”

--El gerundio es una forma verbal cuyo empleo exige una habilidad especial en el escritor. En efecto, una acumulación de gerundios puede dar lugar a un estilo monótono, pesado; en otras ocasiones, esta forma verbal puede aportar valores estilísticos especiales como son ciertas imágenes "prolongativas" con verbos de acción en las descripciones.

Ocurre, también, que ciertos usos del gerundio son incorrectos. Veamos:

--No debe emplearse como si fuera un mero adjetivo especificativo, sin significar cualidad verbal. Son incorrectas oraciones como:

Esta es una ley regulando los precios de la leche.

Este es un frasco conteniendo agua.

--Es igualmente incorrecto todo gerundio que signifique cualidad o estado, o acción muy lenta, y no verdadera acción o cambio. Es incorrecto decir:

Busco muchacha sabiendo cocinar.

--Se considera igualmente incorrecto si acompaña a nombres con función de complemento indirecto o circunstancial:

He dado dinero a un niño pidiendo limosna (en vez 'que pedían').

Me encontré con unos amigos entrando en el cine (en vez de 'que entraban').

--Es correcto si acompaña a un complemento directo de persona, pero no de cosas:

Vieron al niño jugando.

Vi una puerta chirriando (incorrecta).

--Debe evitarse asimismo el gerundio de posterioridad, es decir, aquel cuya acción es posterior a la del verbo principal:

El hombre entró en su casa encontrándose con unos ladrones (se encontró).

A tenor de estas observaciones, di cuáles de las oraciones siguientes con gerundio son correctas o incorrectas, y sustituye estas por otra forma equivalente:

-Un niño se cayó por la terraza golpeándose contra el suelo.

-Se convoca a las personas conociendo nuestros estatus.

-Me acerqué a Juan, deseando saludarlo.

-Un niño sabiendo matemáticas nos resolvió el problema.

-Me dieron un golpe en la cara sangrándome la nariz.

-El protagonista, frotándose las manos, se alejaba lentamente.

-Llegó al puerto un barco conteniendo petróleo.

-Los jóvenes se alejaban llevando consigo a sus novias.

-Fuimos a ver un partido teniendo mucha emoción.

-Anduvimos por un camino desprendiendo mucho polvo.

-Desde mi ventana vi a un hombre subiendo a un árbol.

-Concedieron una beca a unos estudiantes sabiendo alemán.

-Vi una piedra rodando cuesta abajo.

En síntesis, el gerundio en español no debe usarse en determinadas ocasiones:

--No puede emplearse para expresar posterioridad, pues indica simultaneidad de acciones.

--No puede emplearse si es un verbo que no indica acción y va complementando a un sustantivo.

--Los gerundios no pueden ser complemento de sustantivos que funcionen como suplementos, complementos indirectos o complementos circunstanciales.

▣ EJERCICIO

Detecta los usos incorrectos del gerundio y reescribe adecuadamente en tu cuaderno las siguientes frases:

-Antonio Machado nació en Sevilla, marchándose a los ocho años a Madrid. (y se marchó)

-Se buscan chicos sabiendo inglés para trabajo estable. (que sepan)

-Los alumnos terminaron el examen saliendo al recreo muy contentos. (y salieron).

-Me compré un cederrón conteniendo estupendos juegos. (que contenía)

-En el museo había un cuadro representando la conquista de Valencia. (que contenía)

-Di una patada al balón entrando en la portería. (y entró)

-Entró en clase cantando una canción.

-Se aprobó una nueva ley regulando la venta de alcohol. (que regulaba)

-Le mandé una carta a tu hermana estando ella en Alicante. (cuando estaba)

USOS INCORRECTOS DEL INFINITIVO

El uso del infinitivo en español conoce ciertas restricciones:

--No puede complementar a un sustantivo precedido por la preposición *a*.

--No puede ser el verbo principal de una frase con un sujeto personal.

--No puede emplearse con valor de imperativo.

▣ EJERCICIO

Corrige en tu cuaderno las frases mal construidas de entre las siguientes:

-Las decisiones a tomar son de una gran relevancia. (que hay que)

-Decir, como conclusión, que la reunión fue todo un éxito. (podemos decir)

-Correr, que viene el lobo. (corred)

-Comentar que yo ya lo había dicho, pero nadie me hizo caso. (os comento)

-Os vais a poner malos de tantos dulces, no comer más. (comáis)

VERBOS CON DOS PARTICIPIOS

Algunos verbos poseen dos participios, uno fuerte y otro débil:

	FUERTE	DÉBIL
-Elegir	electo	elegido
-Freír	frito	freído
-Imprimir	impreso	imprimido (poco usado)
-Prender	preso	prendido
-Proveer	provisto	proveído

En relación con los participios del verbo "elegir", "electo" se emplea generalmente en el período que va desde el momento en que se conocen los resultados de una elección, hasta la toma de posesión de cargo: "Rodrigo fue declarado presidente electo de la nación"; "el presidente electo saludó a la concurrencia".

Los participios de "proveer" no son del todo equivalentes: "Han provisto una vacante"; pero se dice también: "El gobierno ha proveído y proveerá". "Freído" se usa menos que "frito". También conviene decir "he imprimido un documento esta mañana" y "tengo un documento impreso".

USOS INCORRECTOS DE "CUYO"

--El relativo "cuyo" une siempre dos nombres, uno que pertenece a la proposición principal (el antecedente) y otro que pertenece a la subordinada con el cual concuerda en género y número. Es, pues, un adjetivo relativo que, además, posee valor posesivo.

--Es incorrecto el uso de "que su" por "cuyo": "deben salir los alumnos que sus padres esperan fuera" (por cuyos padres...)

--Asimismo, es condenable el uso de "cuyo" sin valor posesivo: "un regalo me hizo el año pasado, cuyo regalo llevo siempre conmigo" (por "que llevo"...).

--Debe evitarse la expresión "en cuyo caso" y sustituirse por "en este caso", así como "con cuyo objeto" y otras parecidas.

Según esto:

1. Corrige las formas incorrectas de las siguientes oraciones:

-Me encontré con un señor en la tienda, cuyo señor no quiso saludarme.

-Los alumnos que sus boletines de notas no hayan sido entregados, deben presentarse al director.

-Salgan fuera los caballeros que sus esposas se encuentran en el vestíbulo.

-Posiblemente lleguemos tarde, en cuyo caso nos dejas la comida preparada.

-¿Has visto al amigo que se le murió su padre?

USOS INCORRECTOS DEL PRONOMBRE "REFLEXIVO"

-Es incorrecto emplear las formas reflexivas de tercera persona "sí", "consigo", en lugares que corresponden a otras personas gramaticales. Es forma incorrecta, por tanto: "cuando volví en sí"; debe decirse: "cuando volví en mí".

USOS INCORRECTOS DEL PRONOMBRE RELATIVO "QUE"

--Con frecuencia se tiende a omitir la preposición delante del relativo "que" cuando éste funciona como complemento circunstancial o indirecto. Obsérvalo en las oraciones siguientes y corrígelo debidamente:

- Con la sencillez que ahora me expreso me he expresado siempre.
- Hay personas que le gusta comer mucho.
- Este es el chico que te hablé.
- Para ir al colegio hay que pasar por otras calles que no digo el nombre.
- Las cosas que me acuerdo son siempre agradables.
- Es por eso que no te he visitado.
- El camino que se dirigen es muy tortuoso.
- Fue por tu hijo que me enteré del accidente.

USOS INCORRECTOS CON "HABER"

--El verbo "haber", cuando no es auxiliar de tiempos compuestos o perífrasis, es siempre impersonal. Eso quiere decir que no lleva nunca sujeto, por lo que ningún sintagma nominal debe concordar con él en número y persona. Lo que sí lleva son complementos directos. No existen, pues, las formas "hubieron, habían, habían habido"; habrá que decir en su lugar "hubo, había, hay, ha habido", cuando sea verbo impersonal.

Según lo expuesto:

1. Corrige las oraciones siguientes:

- Hubieron muchos espectadores en el partido.
- Pronto habrán alumnos suficientes en este colegio.
- Han habido personas que no nos creen.
- ¡Ojalá hubieran personas más preparadas!

ERRORES EN EL USO DE SUPERLATIVOS Y COMPARATIVOS

1. Corrige los que adviertas en las siguientes oraciones:

- Mi compañero era muy listísimo.
- El hijo de mi vecino fue un personaje celebrísimo (celebérrimo).
- Juan es muy pésimo en los estudios.
- Tu padre es un hombre noblísimo.
- Esto no cuesta el más mínimo esfuerzo.
- Esta es la parte más principal del libro.
- Tú eres el más peor de los hermanos.
- Ese cargo es más inferior que el que yo ocupo.
- Él se comportó como una persona integrísima.
- Hay que subir el paquete al piso más superior de la casa.
- Debemos conseguir notas más óptimas para que no otorguen una beca.

USOS INCORRECTOS DEL INFINITIVO DE MANDATO

--Sólo se considera el infinitivo de mandato cuando va precedido de la preposición "a" ("¡a estudiar!", por "estudiad" o "estudia") o cuando se dirige a un interlocutor impersonalizado o generalizado: "no tocar, peligro de muerte". En los demás casos es incorrecto.

Según esto:

1. Sustituye las formas incorrectas por las expresiones correctas:

- Marcharos pronto de aquí, que me voy a enfadar.
- No estudiar más y salir al recreo.
- Iros de aquí y no protestar más.
- Agacharos, que os pueden ver.
- Ser amable con la gente siempre.
- Dividiros en grupo.

ALGUNAS EXPRESIONES VERBALES INCORRECTAS

--**TÚ AMASTE**". Constituye un grave solecismo propio del habla descuidada y vulgar el empleo de "-stes" ("tú amastes") en lugar de la forma "-ste" ("tú amaste").

--**¡MÁRCHENSE!**". Es uso más o menos extendido en el habla vulgar de todos o casi todos los territorios de España y América el traslado de la desinencia de la 3ª persona del plural al pronombre enclítico: "márchensen" (*Esbozo*, p. 252).

LA SEGUNDA PERSONA CON VALOR DE IMPERSONALIDAD

Hay que evitar, cuando se escribe, la segunda persona con valor de impersonalidad. No se debe, pues, redactar un examen diciendo:

"El sujeto de una oración aparece cuando 'puedes' conmutar..." Debe decirse "si se puede".

LAS EXPRESIONES "A+INFINITIVO"

Deben evitarse las construcciones no castellanas formadas por "a+infinitivo" como complemento de un sintagma nominal: "cosas a tener en cuenta, problemas a resolver, tarea a realizar, cuestiones a tratar..."

Evítense también construcciones con "a" del tipo "máquina a vapor", "transistor a pilas"... En estos casos es "de" la preposición correcta.

“SEÑALAR, POR ÚLTIMO, QUE...”

En los últimos años, se está difundiendo un uso anómalo del infinitivo de ciertos verbos. La novedad sintáctica consiste en emplear un infinitivo, al que correspondería ir subordinado a otro verbo, como si se tratara de una forma

independiente. He aquí un ejemplo del neologismo sintáctico: "Siguen manifestándose los vecinos del barrio... Ayer desplegaron varias pancartas... Anunciaron que se reunirán el próximo viernes... 'Señalar, por último, que', según declaran algunos, están dispuestos a todo".

USOS DE “DEBER+INFINITIVO” Y “DEBER DE+INFINITIVO”

"Deber+infinitivo" siempre significa obligación; y "deber de+infinitivo", posibilidad.

Según ello, construye tres oraciones con cada una de dichas construcciones, que sean correctas. Ejemplo:

- Deben de ser las diez (posiblemente lo sean);
- Estos niños deben portarse bien (tienen la obligación).

“SE VENDEN BOTELLAS”/”SE VENDE BOTELLAS”

"La vacilación que en nuestros días se produce entre 'Se venden botellas' y 'Se vende botellas, tan discutida por los gramáticos, depende de que prevalezca la idea de que las botellas 'son vendidas' (pasiva refleja) concertando el verbo con el sujeto pasivo, o bien de que prevalezca la impersonalidad ('vende botellas', impersonal activa). La construcción pasiva es la tradicional, la que recomiendan los gramáticos y domina enteramente en la lengua literaria; la impersonal activa se abre camino en el habla corriente, sin que esto quiera decir que falten ejemplos de uno y otro uso en ambas zonas del idioma actual. Con todo, hoy por hoy parece recomendable atenerse al uso culto, literario y más generalizado. En singular no hay signo gramatical que revele cuál es la representación o intención predominante; y así, en la oración 'se ha divulgado la noticia', cabe pensar que alguien 'la ha divulgado' (impersonal activa) o que 'ha sido divulgada' (impersonal pasiva). Únicamente el contexto podría aclarar la duda" (*Esbozo*, p.383).

CASOS DE IMPROPIEDAD VERBAL

	<i>CORRECTO</i>	<i>INCORRECTO</i>
ADECUAR	“Adecua, adecue” (Este verbo se conjuga igual que “averiguar”)	--“Adecúa, adecúe”
ADOLECER	“Hernando carece de dinero” (Este verbo significa “padecer una dolencia o un defecto”, por lo que no debe utilizarse como equivalente de “carecer”).	--“Él adolece...”
CONCIENCIA (TOMAR)	“Debes adquirir conciencia de que...”	--“Debes concienciarte de...”

(No existe el verbo “concienciar”. Debe utilizarse cualquiera de estas variantes: “tener conciencia, adquirir conciencia, toma conciencia, ser consciente, convencerse, formar la conciencia”).

DECANTARSE “Lidia se decidió por el vestido” -- “...se decantó...”
(Existen dos verbos “decantar”. Uno equivale a “propalar, engrandecer, ponderar”. El otro, a “desviarse, aclarar”. Por ejemplo, “Roberto se decantó de la pauta marcada por su partido”. Por tanto, es incorrecto utilizar “decantarse” como sinónimo de “decidirse, inclinarse, optar por o definirse”).

ENERVAR “Me irrita con sus carreras” -- “Enerva”
(“Enervar” significa justo lo contrario: “debilitar, quitar las fuerzas”).

EXPLOSIONAR “La bomba estalló cuando no se esperaba”
--“Explosionó”
(“Explosionar” consiste en que una persona “haga explotar de una manera controlada un artefacto”. En cambio, ese mismo artefacto sí puede “explotar” por sí solo. De ahí que se diga que “el artificiero explosionó la bomba”, mientras que se dice “la bomba explotó en el campo de minas”).

INACUTAR “La policía se incautó de...” -- “Incautó un...”
(Este verbo nunca es transitivo).

INGERIR “Le recomendó que ingeriese...” -- “Injeriese...”
(No debe confundirse “ingerir, esto es, comer, introducir en el estómago”, con “injerir una cosa en otra, haciendo mención de ella”. También existe una forma reflexiva, “injerirse”, que significa “entrometerse”: “suele injerirse en asuntos ajenos”. De ahí, la “injerencia” común de hoy día).

OSTENTAR “Ejerce un cargo importante” -- “Ostenta”
(“Ostentar” significa “hacer gala de grandeza y lucimiento”, y no debe confundirse con “desempeñar un cargo”).

TILDAR “Sus compañeros le llamaron buen amigo”-- “Tildaron”
(“Tildar” significa “señalar con alguna nota denigrativa a una persona”, y es evidente que no puede utilizarse como sinónimo de “llamar o calificar, en general”).

ERRORES DE LAS FORMAS POSESIVAS. “DETRÁS DE MÍ...”

Son incorrectas ciertas formas posesivas que ocupan el lugar de un pronombre personal, como "detrás mío", por "detrás de mí", que es la forma correcta.

[Se extiende con gran rapidez en castellano actual construcciones como "detrás mío, delante tuyo, encima suya, enfrente nuestro, etc.", en las que el posesivo acompaña a un adverbio para indicar situación respecto a alguna de las

personas del discurso. Lo anómalo de tales expresiones salta a la vista si tratamos de anteponer el posesivo al adverbio: "mi detrás", "tu delante", etc. Estos solecismos se deben, probablemente, al contagio de construcciones como "al lado mío, a la derecha mía, a favor mío, etc.", en las que el posesivo acompaña a un sustantivo ("lado, derecha, favor"), para indicar situación. En estos casos el posesivo puede, lógicamente, anteponerse: "a mi lado, a mi derecha, a mi favor".

Las construcciones tradicionales castellanas son, pues, "detrás de mí, delante de ti, encima de él, en frente de nosotros, etc."

La anomalía comentada presenta, al parecer, particular desarrollo en Cataluña. En catalán, en efecto, los posesivos pueden unirse a determinados adverbios de lugar y a alguna preposición].

Según esto:

1. Corrige los errores de las siguientes oraciones:

- Ponte detrás nuestro para que no te vean.
- Tu hijo está justo enfrente tuyo.
- Se colocó delante mío y no me dejaba ver.
- Por encima mío pasó un pájaro.
- Siempre está en contra nuestra.
- Por debajo suyo pasaba un gato.
- Tu hijo está muy cerca mío, no te preocupes.
- Todos tendréis acceso al museo a través mío.

USOS INCORRECTOS DE “COMO”

Se oyen últimamente expresiones del tipo: "Félix es como muy simpático"; "la película está como muy interesante"..., donde sobra la conjunción comparativa "como", ya que, si consideramos tales expresiones con lógica, habrá que concluir que la película "no estaba muy bien", ni Juan era "muy simpático".

Según esto:

1. Corrige las siguientes oraciones:

- Aquella muchacha era como muy guapa.
- No vayas con él; es como muy tonto.
- Esta expresión está como muy confusa.
- Su padre es una persona como muy confusa.

“LEÍSMO”, “LAÍSMO” Y “LOÍSMO”

--Se llama "leísmo" al empleo del pronombre "le" con función de complemento directo, en lugar de las formas de acusativo "lo, la". Ejemplos: "¿Leíste el libro? No LE he leído aún; ayer vi a Antonio; pero hoy no LE he visto". El "leísmo" está muy extendido en el centro peninsular, pero en el resto de las regiones y en Hispanoamérica se conserva el uso de "le" como complemento indirecto y "lo" como complemento directo.

La Academia, sin embargo, debido a la presión del uso culto, admite el uso de "le" como complemento directo cuando se refiere a las personas masculinas (segundo de los ejemplos anteriores).

--El "loísmo" consiste en el empleo de "lo" como complemento indirecto, en lugar de "le": "LO dio una bofetada".

--El "laísmo" se produce cuando se usa "la" en lugar de "le": "Me encontré con Nieves y LA di el disco".

"La Academia española, teniendo en cuenta el origen etimológico de estas formas y la práctica más autorizada entre los escritores modernos, recomienda para el uso culto y literario la siguiente norma general: "lo", para el acusativo masculino; "la", acusativo femenino; "le", dativo de ambos géneros, y además como acusativo masculino de persona, pero no de cosa; en plural, "los", para el acusativo masculino; "las", para el acusativo femenino; "les", para el dativo de ambos géneros; así, pues, tratándose de un nombre podemos decir indistintamente: "no lo conozco" y "no le conozco"; pero si se trata de una mujer, sólo podemos decir "no la conozco"; hablando de un libro, "lo tengo en casa" (*Esbozo*, pp.424-425).

Según esto:

1. Corrige las siguientes oraciones:

-Comunica a tus padres que les invitaremos a la boda.

-No la escribas más cartas a tu hermana.

-La concedieron un premio a mi compañera.

-A la niña no la agrada tu visita.

-Al árbitro lo golpearon al salir de los vestuarios.

-Al árbitro lo pegaron al salir de los vestuarios.

-Ahí tengo el coche: ayúdame a empujarle.

-A María nunca más le acompañaré: la tengo manía.

LEÍSMO. Se produce leísmo cuando sustituimos por "le" o "les" el complemento directo.

ORACIÓN	USO CORRECTO	USO INCORRECTO
Toma el libro	Tómalo	Tómale
Préstame tus libros	Préstamelos	Préstameles

LAÍSMO. Se produce laísmo cuando sustituimos por "la" o "las" el complemento indirecto.

ORACIÓN	USO CORRECTO	USO INCORRECTO
Escribí una carta a Ana	Le escribiré una carta	La escribiré una carta
Daré un regalo a tus primas	Les daré un regalo	Las daré un regalo

LOÍSMO. Se produce loísmo cuando sustituimos por "lo" o "los" el complemento indirecto.

ORACIÓN	USO CORRECTO	USO INCORRECTO
Dio un susto a su tío	Le dio un susto	Lo dio un susto

Interesa el tema a los rusos	Les interesa el tema	Los interesa el tema
------------------------------	----------------------	----------------------

“ANACOLUTOS” MÁS FRECUENTES

Se llama "anacoluto" a cualquier ruptura sintáctica. Por ejemplo, una mala concordancia o la colocación de un sujeto al que no se le pone verbo, etc.

1. Trata de averiguar y corregir los anacolutos que observes en las siguientes oraciones:

- Estos dos cuentos y estas dos novelas son muy buenas.
- Hace falta en estos días medidas más enérgicas.
- ¡Lo que hay que trabajar los pobres!
- El candidato saldrá investido con los votos de su grupo, que ya dispone.
- La coma puede prescindirse de ella en este texto.
- La lingüística es donde se estudia el lenguaje.
- Después de esta noticia, sólo decirles que el Presidente regresa mañana a París.
- La niña que le doy clase es muy lista.
- Yo estos días me parece que no voy al campo.
- La empresa que trabajé el año pasado estaba muy a gusto.
- Ya sabes que nosotros nos alegra mucho verte.
- Pronto habrá que lamentarnos de lo que acabamos de hacer.
- El gol lo metió el extremo izquierda.
- Fue aquel un momento importante donde todos creíamos perecer.
- Aquellos a quien les salen bien las cosas son unos afortunados.
- Se da como seguro la dimisión de varios ministros.
- Una cosa es necesario en este país: trabajar más.
- Ya le puedes decir a tus amigos que nos acompañen.
- En el ejercicio se amplió con más detalles y pormenores las causas de la crisis.
- La verdad es que lo que yo me comprometo es a ayudarte.
- Lo que hay es que trabajar.
- Los jugadores amenazan con una huelga.
- Lo pensaba hacer ayer.

EL ANACOLUTO “ES CUANDO”

Una incorrección muy generalizada entre estudiantes consiste en empezar una definición con "es" para luego añadir inmediatamente "cuando", rompiéndose así la incipiente definición. Si se pone "es", no debe añadirse "cuando"; si nos decidimos por "cuando", debemos buscar otros verbos no definitorios del tipo "ocurre, tiene lugar, surge, aparece..."

Según esto:

1. Corrige las siguientes oraciones:

- Un sujeto es cuando concuerda con el verbo en número y persona.
- El complemento directo es cuando puede cambiarse por "lo, la".

-Un monema es cuando al segmentar una cadena fónica obtenemos unidades mínimas significativas.

5. ERRORES SEMÁNTICOS (véase punto 3 del capítulo IV)

Se oyen comentarios de profesores que se quejan de la pobreza léxica de los alumnos, del escaso caudal léxico que poseen. Conocemos las dificultades que provoca para el proceso de aprendizaje de cualquier asignatura esta escasa competencia léxica, pues los alumnos carecen de sinónimos, emplean palabras “comodines” (“cosa”...), impropias expresiones coloquiales...

La adquisición paulatina de léxico no es competencia exclusiva del profesor de Lengua, sino una responsabilidad compartida de todo el claustro de profesores, ya que el alumno irá ampliando su vocabulario con el léxico específico de cada asignatura. No obstante, es en el área de Lengua Castellana y Literatura, donde se pueden desarrollar estrategias concretas para este aprendizaje.

Para una buena asimilación del léxico hay que fomentar las técnicas de inmersión (el alumno adquiere vocabulario a través de la lectura); hay que aumentar con toda clase ejercicios el vocabulario pasivo (el que conoce pero no usa) y el vocabulario activo (las palabras que una persona usa al hablar y escribir). Por ello, se ofrece a continuación una serie de ejercicios, que responden a un claro afán recopilatorio, deudor, en todo caso, de otros muchos libros por mí consultados. El ocasional profesor elegirá aquellos que juzgue más convenientes para lograr los objetivos que se proponga.

En cualquier caso, tres orientaciones creo conveniente dar:

1. Hay que **cambiar la actitud de alumno en su relación con las palabras**. Ante cualquier palabra desconocida, el alumno se detendrá y consultará su significado en el diccionario. (Habrà que explicarles que las palabras son seres sensibles a quienes duele nuestra indiferencia.).
2. Cada alumno compondrà al final de su cuaderno un **Diccionario Personal**, en el que se recogerán todas las palabras que no entienda. Muchas de estas palabras proceden de su lectura particular de textos o han sido pronunciadas por el profesor durante la realización de cualquier ejercicio.
3. Al finalizar cada evaluación, se llevará a cabo un **Diccionario de Aula**, fruto de la suma de todas las palabras diferentes de cada Diccionario Personal. Para ello, necesitaremos un archivador con pequeñas fichas. En cada ficha habrá dos palabras (cara y dorso).

Textos para reflexionar

...Pues bien, la única base posible de esa formación no es otra que la de enseñar lo mejor posible el manejo del lenguaje. Sólo él (léxico y sistema) capacita al muchacho para poder entender la realidad que tiene y va a tener ante sí; sólo él le va a permitir ejercer su propia libertad por medio del desarrollo de su razón, y sólo él es el medio de conseguir este desarrollo.

Es, pues, en el aprendizaje del lenguaje en el que deben centrarse las clases, y no en el conocimiento científico de un sistema de lengua que, además, dudo que sea científico... Manejar lo mejor posible ese maravilloso instrumento de expresar nuestras ideas y nuestros sentimientos y de comunicarnos con los demás, eso es lo que se debe enseñar en EGB y en bachillerato. A ello contribuye la literatura, en tanto que textos modélicos.

José Miguel Caso González,
Catedrático de Literatura de la Universidad de Oviedo.

Nadie, absolutamente nadie, por grande que sea su formación, domina su lengua a la perfección, y sólo conoce una pequeñísima porción del inmenso caudal léxico que posee cualquier lengua de cultura, cuyas unidades se cuentan por cientos de miles. Está perfectamente demostrado que, dejando a un lado los términos de la especialidad de cada cual --los vocabularios de profesiones y oficios--, el hombre culto, el intelectual, maneja entre 4.000 y 5.000 vocablos, en contraste con el hombre común, que ronda los 2.000.

Esta notable desproporción entre la enorme cantidad de palabras que posee una lengua y el reducido número que conocen sus hablantes no debe ser motivo de desazón para nadie, pues afortunadamente no estamos desarmados y disponemos de un instrumento eficaz que puede poner al alcance de cualquier hablante, en cualquier momento, algún dato que, perteneciendo al patrimonio lingüístico común, no se encuentre en su acervo cultural. Este instrumento es el diccionario.

Estoy convencido de que nadie pone en duda el valor inestimable del diccionario como obra de consulta, y probablemente estaríamos todos de acuerdo en atribuirle un nivel de consideración sólo comparable al otorgado a la Biblia. Sin embargo, es paradójica la ignorancia que existe en torno a él.

Si hiciéramos una encuesta entre la gente de la calle constataríamos que, efectivamente, en casi todos los hogares hay un diccionario, pero también nos sorprendería comprobar que son pocos quienes lo utilizan de una manera continuada y muchos más quienes no lo utilizan nunca. Al preguntarles sobre los factores que determinaron la elección de su diccionario responderían, con toda seguridad, mencionando elementos lingüísticamente irrelevantes como el precio o el tamaño (y no porque contuviera más o menos palabras, sino por si se ajustaba al mueble al que había sido destinado). Muchos no sabrían distinguirlos de una enciclopedia y serían incapaces de explicar lo que significan las abreviaturas o los símbolos que aparecen en él: confesarían no haber leído nunca su prólogo. Dice el lingüista británico David Crystal, con cierto tono de ironía, que la mayoría de las personas que antes de comprar un nuevo coche examinarían hasta sus más minúsculas características ignoran la potencia que se esconde bajo el capó de un diccionario.

Humberto Hernández, *Literatura y diccionario.*

Para jugar con la metonimia

Al alcohol lo llamo directamente Ballantine's. Digo Bic por bolígrafo, Mont-Blanc por pluma, Olivetti por máquina de escribir y Mac por ordenador. En los restaurantes finos suelto Avecrem en lugar de sopa o Camy por "biscuit-glacé", y lo peor de todo es que suelo acertar. Cuando intento pronunciar palabras tan sencillas como somnífero, tónica, zapatillas, bicicleta, tarjeta de crédito o cigarro me salen espontáneamente marcas caprichosas: Valium, Schweppes, Adidas, BH, Visa, Montecristo. Los digitales son Casio, y los analógicos, Omega. Las "colas" son Coca-Cola, incluso cuando bebo Pepsi. Al televisor le digo el tubo, y al tubo, claro, Triniton. Y así todo el tiempo. Soy irremediablemente metonímico, qué se le va a hacer. De la misma manera que otros son zurdos, bizcos, tartajas, daltónicos, patizambos, miopes o inspectores de Hacienda, yo tengo la desgracia de padecer metonimia aguda. Cuando hablo o hago estas redacciones suelo tomar la parte por el todo, o lo que es más intolerable por estos alrededores literarios, tomo la marca por la cosa.

Para huir de los neologismos innecesarios

Julio Llamazares, *Modernos y elegantes*.

Desde que las insignias se llaman *pins*, los homosexuales *gays*, las comidas frías *lunchs* y los repartos de cine *castings*, este país no es el mismo. Ahora es mucho más moderno.

Durante muchos años, los españoles estuvimos hablando en prosa sin enterarnos. Y, lo que es todavía peor, sin darnos cuenta siquiera de lo atrasado que estábamos. Los niños leían tebeos en vez de *cómics*, los jóvenes hacían fiestas en vez de *parties*, los estudiantes pegaban *posters* creyendo que eran carteles, los empresarios hacían negocios en vez de *business*, las secretarias usaban medias en vez de *panties* y los obreros, siempre tan toscos, sacaban la fiambarrera al mediodía en vez del *catering*. Yo mismo, en el colegio hice *aerobic* muchas veces, pero, como no lo sabía –ni usaba, por supuesto, las mallas adecuadas– no me sirvió de nada. En mi ignorancia creía que hacía gimnasia.

Afortunadamente, todo esto ha cambiado. Hoy España es un país rico a punto de entrar en Maastricht y a los españoles se nos nota el cambio simplemente cuando hablamos, lo cual es muy importante. El lenguaje, ya se sabe, es como la prueba del algodón: no engaña. No es lo mismo decir *bacon* que tocino, aunque tenga igual de grasa, ni vestíbulo que *hall*, ni inconveniente que *handicap*. Las cosas, en otro idioma, mejoran mucho, sobre todo en inglés, que es el que manda.

Desde que Nueva York es la capital del mundo, en efecto, nadie es realmente moderno mientras no diga en inglés un mínimo de cien palabras. Desde ese punto de vista, los españoles estamos ya completamente modernizados. Es más, creo que no hay en todo el mundo un país que nos iguale. Porque, mientras en otros lugares toman sólo del inglés las palabras que no tienen –bien porque sus idiomas son pobres o bien porque pertenecen a lenguajes de reciente creación, como el de la economía o el de la informática--, nosotros, más generosos, hemos ido más allá y hemos adoptado incluso las que no necesitábamos. Lo cual demuestra nuestra apertura y nuestro interés por modernizarnos.

Así, ahora, por ejemplo, ya no decimos bizcocho, sino *plum-cake*, que queda mucho más fino, ni tenemos sentimientos, sino *feelings*, que es mucho más elegante. Y de la misma manera, sacamos *tickets*, compramos *compacts*, usamos *Kleenex*, comemos *sandwiches*, vamos al *pub*, quedamos *groggies*, hacemos *rappel* y, los domingos, cuando salimos al campo –que algunos, los más modernos, lo llaman *country*--, en lugar de acampar como hasta ahora, *vivaqueamos* o hacemos *camping*. Y todo ello, ya digo, con la mayor naturalidad y sin darnos importancia.

Obviamente, esas palabras no sólo han influido en nuestro idioma, sino que han modificado nuestra vida, que ahora es mucho más moderna y elegante. Por ejemplo: los españoles ya no usamos calzoncillos, sino *slips*, lo que nos permite marcar paquete con más soltura que a nuestros padres; ya no nos ponemos ropa, sino marcas; ya no tomamos café, sino *coffee*, que es infinitamente mejor, sobre todo si va mojado, en lugar de con galletas, que es una vulgaridad, con cereales tostados. Y, cuando nos afeitamos, en lugar de loción, nos ponemos *after-shave*, que, aunque parezca lo mismo, deja más fresca la cara. Y, en el plano colectivo, ocurre exactamente lo mismo que pasa a nivel privado: todo ha evolucionado. En España, por ejemplo, hoy la gente ya no corre (hace *footing*), ya no anda (ahora hace senderismo), ya no estudia (hace *masters*), ya no aparca (deja el coche en el *parking*, que es muchísimo más práctico). Hasta los suicidas, cuando se tiran de un puente, ya no se tiran. Hacen *puenting*, que es más *in*, aunque, si falla la cuerda, se maten igual que antes.

Entre los profesionales, la cosa es ya más exagerada. No es que seamos modernos, es que estamos a años luz de los mismísimos americanos. En la oficina, por ejemplo, el jefe ya no es el jefe; es el *boss* y está siempre reunido con la *public-relations* o va a hacer *business* a *Holland* junto con su secretaria. En su maletín de mano al revés que los de antes, que lo llevaban lleno de papeles y de latas de fabada, lleva un *computer* y un *fax-modem* por si acaso. La secretaria tampoco le va a la zaga. Aunque seguramente es de Cuenca ahora ya no lleva agenda ni confecciona listados. Ahora hace *mailings* y *trainings* —y *press-book* para la prensa—y cuando acaba el trabajo, va al gimnasio a hacer *gim-jazz* o a la academia de baile para bailar sevillanas. Allí se encuentra con todas las de la *jet*, que vienen de hacerse *liftings*, y con alguna *top-model* amante del *body-fitness* y del *yogurt* desnatado. Todas toman, por supuesto, cosas *light* y ya no fuman tabaco, que ahora es una cosa *out*, y, cuando acuden a un *cocktail*, toman *bitter* y *roast-beef*, que, aunque parezca lo mismo, engorda menos que la carne asada.

En la televisión, mientras tanto, ya nadie hace entrevistas ni presenta, como antes, un programa. Ahora hacen *interviews* y presentan *magazines*, que dan mucho más prestigio, aunque aparezcan siempre los mismos y con los mismos collares. Si el presentador dice mucho O.K. y se mueve todo el rato al *magazine* se le llama *show* —que es distinto que espectáculo—y, si éste es un *show heavy*, es decir, tiene carnaza, se le adjetiva de *reality* para quitarle la carga de tremendismo que tendría en castellano. Entre medias, por supuesto, ya no nos ponen anuncios, sino *spots* que, aparte de ser mejores, nos permiten hacer *zapping*.

En el deporte del *basket* —que antes era baloncesto—, los *clubs* ya no se eliminan, sino que juegan *play-offs*, que son más emocionantes, y a los patrocinadores se les llama *sponsors*, que para eso son los que pagan. El mercado ahora es el *marketing*, el autoservicio el *self-service*, el escalafón el *ranking*, el solomillo el *steak* (incluso aunque no sea tártaro), la gente guapa la *beautiful-people* y el representante el *manager*. Y, desde hace algún tiempo, también, los famosos son los *vips*, los auriculares los *walk-man*, los comercios los *stand*, los triunfadores los *yuppies*, las niñeras las *baby-sitters* y los derechos de autor los *royalties*. Hasta los pobres ya no son pobres. Ahora los llamamos *homeless*, como en América, lo que indica hasta qué punto hemos evolucionado.

Para ser ricos del todo y quitarnos el complejo de país tercermundista que tuvimos algún tiempo y que tanto nos marcó, sólo nos queda ya decir *siesta*, la única palabra que el español ha exportado al mundo, lo que dice mucho a favor nuestro, con acento americano.

A. ALGUNOS ERRORES SEMÁNTICOS

1. Se oyen muchas veces frases como éstas:

- La publicidad juega (desempeña) un gran papel en el éxito de los artistas.
- El aliento del público jugó (representó) un papel importante en el triunfo de la selección.

La expresión "*jugar un papel*" no es española, sino francesa o inglesa (en estos idiomas los actores "juegan sus papeles" al actuar en comedias o películas); en el nuestro, el papel lo "desempeñan o representan".

2. ¿Qué significa "*inalterable*"? ¿Hablan con propiedad ciertos locutores deportivos cuando aseguran que "el marcador continúa "*inalterable*"? Deberían decir "inalterado"; si fuera "*inalterable*" (que no puede ser alterado), ¿para qué seguir jugando?

3. ¿Es correcto decir frases como: "El precio de la carne *oscila alrededor* de las mil pesetas el kilo?"

No, porque la "oscilación" consiste en un movimiento pendular entre dos puntos, y no circular, como tiene que ser el movimiento alrededor de algo. Podría decirse: "El precio de la carne oscila entre novecientas y mil pesetas". O "El precio de la carne gira alrededor de las mil pesetas".

4. Busca el significado de "*panfleto*" en el Diccionario, y di si son correctas estas frases: "Para la buena conservación del aparato, léanse las instrucciones en el 'panfleto' adjunto". "Se han distribuido unos 'panfletos' para la prevención del uso de drogas".

Hay que recordar que 'panfleto' es "un opúsculo difamatorio o agresivo". Por ello, en vez de 'panfleto' debiera usarse "folleto" u "opúsculo".

5. ¿Qué vocablo de estos es el correcto: *metereológico-meteorológico*; *dentífrico-dentrífico*; *táctil-tactil*; *cónsola-consola*; *perito-périto*; *élite-elite*; *sútil-sutil*?

6. Corrige los errores que hay en las siguientes oraciones:

- Estoy en un dilema: tengo tantas cosas que hacer, que no sé por cuál empezar. (Mejor sería decir "conflicto", pues sólo hay "dilema" cuando hay que decidir entre dos cosas).
- La lucha fue cruenta, aunque no hubo heridos. (Mejor sería "La lucha fue encarnizada", porque "cruenta" significa "con derramamiento de sangre").
- ¿Te gusta la natilla? (Habría que decir "¿Te gustan las natillas?", pues esta palabra sólo se emplea en plural).
- Contra más lo miro, más me atrae. (Habría que decir "cuanto más").
- ¿Puedes prestarme una poca de sal? (Digamos "un poco de sal").

7. El determinante distributivo "*sendos-as*" significa "uno cada uno". ("Fátima y Luis iban montados en sendas bicicletas, estos es, una bicicleta cada uno").

No significa, pues, "grande" ni "ambos", como muchos creen. Enuncia de otro modo las siguientes oraciones, utilizando "sendos-as":

- Los exploradores llevan (sendas) una linterna cada uno.
- Cada uno de los grupos parlamentarios presentó (sendas) una moción.
- Ha tenido un hijo con cada uno de sus tres esposos. (Con sus tres esposos ha tenido sendos hijos).

8. He aquí dos palabras que se emplean mal habitualmente:

Infringir: no cumplir una ley, una orden o un acuerdo.
Infligir: causar daño, imponer un castigo.

Utiliza correctamente estos verbos en las siguientes oraciones:

- Los guerrilleros un fuerte castigo al ejército.
- Las tormentas graves pérdidas a la agricultura.
- El picador lo que dispone el reglamento taurino.
- Esa discoteca las disposiciones vigentes en materia de seguridad.
- Su primo le agravios imperdonables.

9. Insistimos en que debe combatirse la actual muletilla "*a nivel de*". Expresa de otro modo las siguientes oraciones.

- Esto lo digo a nivel personal. (título)
- No debemos transigir a nivel de ciudadanos. (como)
- Nuestras carreteras no están a nivel europeo. (a la altura de)
- Hay que exigirles más nivel de bachilleres. (en cuanto)

10. También debe evitarse la muletilla "*en base de*". Expresa de otra manera estas oraciones.

- En base a sus declaraciones, se supone que va a dimitir. (considerando)
- En base a las últimas noticias, el accidente no fue grave. (teniendo en cuenta)
- Eso es delito, en base a la ley. (según)
- No sé en base a qué te fundas. (en)

11. "A cerca de" consta del adverbio "cerca" entre las preposiciones "a" y "de". En cambio "acerca de" es una locución prepositiva, equivalente a la preposición "sobre". Completa las siguientes oraciones.

- Discutimos si eso es o no conveniente.
- Aún no sé nada lo que me preguntaste.
- Su deuda asciende tres millones de pesetas.
- Opinamos muy diferentemente tal cuestión.
- Llegamos Huelva.

12. ¿Cómo dirías: "bajo mi punto de vista" o "desde mi punto de vista"? (Respuesta: desde mi punto de vista). ¿Te lo presto bajo la condición de que me lo devuelvas, a condición de que me lo devuelvas o con la condición de que me lo devuelvas? (Las tres formulaciones son posibles).

13. Son incorrectas, por galicismo, las construcciones del tipo "*Es una cuestión a resolver*". Debe decirse: "Es una cuestión que resolver" o "Es una cuestión que debe resolverse". Haz los cambios precisos en:

- Tengo varias preguntas a hacerle.
- Había problemas a discutir.
- El importe a pagar es de quinientas pesetas.
- Telegrama a abonar en destino.

14. "Aparte" es un adverbio de lugar; pero "a parte" se forma con la preposición "a" y el nombre "parte". Di qué corresponde escribir en las siguientes oraciones.

- ¿Pongo punto y aparte?
- No iré porque, aparte otros motivos, no estaré aquí.
- Ese es un cantante aparte.
- Lo dije aparte.
- Lo dijo a parte de sus amigos.
- No gustó nada aquello a parte de los alumnos.
- Aparte los alumnos, no asistió nadie.

15. Cuando se suceden varias formas verbales compuestas con "haber", éste debe preceder a todos los participios, a no ser que estos vayan juntos. Podemos, pues, decir y escribir: "He lavado y planchado hoy mucha ropa". Pero no, como ahora suele hacerse: "Hemos visitado al enfermo y hablado con él de muchas cosas". Corrige adecuadamente las siguientes oraciones.

- Esta mañana se han reunido los directivos, y decidido renovar el contrato al entrenador.
- Cuando parecían que se habían resuelto todos los problemas y solucionado los conflictos, han surgido otros.

16. ¿Cómo debemos decir, "el agravante o la agravante"? Sin duda, "la agravante", porque se refiere a una 'circunstancia'. También pasa lo mismo con "la interrogante".

17. Muchas veces, los tecnicismos de una determinada ciencia se incorporan a la lengua común. Así, hoy es posible oír o leer frases como ésta: "A partir del segundo gol del Granada, el partido alcanzó su punto álgido". Di qué significa etimológicamente 'álgido'.

(Ya dijimos que 'álgido' significa 'frío intenso'; en medicina, el frío glacial que acompaña al período crítico de ciertas enfermedades. Ha pasado a significar, en la lengua común, "culminante"; debe evitarse este uso).

18. Se produce hoy un gran abuso del pronombre "el mismo": "Se detuvo el tren y los viajeros se apearon del mismo". Es mucho más correcto decir "se apearon de él". Y, muchas veces, como ocurre aquí, puede suprimirse ("se apearon"). Sustituye o suprime ese pronombre en las siguientes oraciones:

- Al abrir el bolso, se vio que no había nada en el mismo.

-La policía derribó la puerta del inmueble y penetró en el mismo.

19. ¿Qué te parece la construcción "Una multitud de personas irrumpieron en el parque?"

Se trata de una construcción "ad sensum" ('según el sentido'), gramaticalmente incorrecta. El verbo 'irrumpieron' debiera concordar con su sujeto 'multitud' (una multitud de personas "irrumpió" en el parque).

20. "Así, por ejemplo, vemos a menudo que tal cantante ha vendido '500.000 copias' de su disco. Curioso: de los libros no se venden copias, se venden ejemplares. Pero de los discos se venden copias".

21. "A Gabriel García Márquez le oí una hermosísima voz neológica, en un almuerzo en Madrid junto con otras personas vinculadas al mundo de la literatura o el periodismo. Y tan fascinado quedé que no he podido recordar la frase que la acompañaba, pero sí la explicación posterior del escritor colombiano tras mi pregunta curiosa. La palabra es "eternidad"; y, según él, se puede decir que uno quiere a alguien para toda la eternidad, porque tal concepto se diferencia de la eternidad en que en este segundo caso no se puede mantener el sentimiento vivo cuando uno ya se haya muerto. Por tanto, no se puede querer a alguien una eternidad. En cambio, la eternidad dura tanto como nosotros mismos, y podemos usar esa raíz para mostrar con fuerza y expresividad nuestro sentimiento: te quiero una eternidad".

Álex Grijelmo, Defensa apasionada de la lengua española.

B. LOS NEOLOGISMOS INNECESARIOS

A continuación presentamos una lista de anglicismos y galicismos con la traducción al lado, para que sea habitual usar la palabra o expresión española correspondiente evitando así una "colonización lingüística" innecesaria, porque ha de saberse que el uso del neologismo debe estar limitado a los casos en que esa nueva palabra sirva para nombrar una "realidad" nueva, pero en ningún caso debe arrinconar por desconocimiento de los hablantes otras palabras castellanas que designan esa misma realidad; por tanto, sólo admitiremos el neologismo estrictamente necesario:

-gentleman (caballero); dossier (expediente); trailer (avance, remolque); spot (anuncio); nurse (enfermera); barman (camarero); capot (maletero); building (edificio); stand (caseta, puesto, pabellón); impasse (callejón sin salida); puzzle (rompecabezas); debacle (ruina, desastre); surmenage (fatiga); container (contenedor); staff "de prensa" (equipo directivo); spray (pulverizador); hobby (afición); hall (vestíbulo, recibidor); lunch (refrigerio); match (partido, combate); handicap (inconveniente); picnic (comida campestre); gangster (bandido, bandolero); parking (estacionamiento); week-end (fin de semana); cowboy (vaquero); party (reunión, fiesta); leit-motiv (constante/una-la); dandy (elegante, presumido); stress (tensión); affiche (cartel); office (antecocina);

confort (comodidad); argot (jerga); première (estreno); play-boy (donjuán, conquistador); tournée (gira); jeans (vaqueros); speaker (locutor); ticket (billete, vale, boleto); record (marca); recordman (plusmarquista); interview (entrevista); ring (cuadrilátero); stock (existencias, provisión); chic (elegancia); chance (oportunidad); fans (admiradoras-es); blazer (chaqueta); foulard (bufanda, chalina); comic (historieta, tebeo); rôle-rol (papel que se desempeña, tarea); christmas (tarjetas de navidad); manager (apoderado, preparador); sandwich (emparedado); test (prueba); amateur (aficionado); show (espectáculo); popcorn (palomitas de maíz); demodé (pasado de moda); dribbling (finta, regate).

1. La Real Academia de la Lengua ha castellanizado, entre otras, las siguientes palabras:

-bisté-s, chalé-s, parque-s, carné-s, eslogan-es, clon, estándar-es, filme-s, güisqui, casete-s, géiser, iceberg, flirteo, estré-s, visado, cliché, cóctel-es, pudín=budín, plató-s, bloque, choque ("shock"), esnobismo, polución, compló-s, esmoquin, boicot=boicoteo, vermú, bíter, etc.

2. El mayor número de los problemas, con respecto a la *formación del plural*, lo constituyen hoy los extranjerismos. Algunos casos han sido ya resueltos por la Real Academia de la Lengua. Véanse los siguientes:

- bóer (holandés boer, 'colono'), pl. bóeres.
- boicoteo (ing. boycott), pl. boicoteos.
- carné (fr. carnet), pl. carnés.
- cárter (del nombre del inventor), pl. cárteres.
- claxon (ing. Klaxon), pl. cláxones.
- clipe (ing. clip), pl. cliques.
- clon (ing. clown, 'payaso'), pl. clones.
- club (ing. club), pl. clubes.
- cóctel o coctel (ing. cock-tail), pl. cócteles o cocteles.
- coñá o coñac (fr. Cognac), pl. coñás.
- chalé (fr. chalet), pl. chalés.
- chaqué (fr. jaquette), pl. chaqués.
- chófer o chofer (fr. chauffeur), pl. chóferes o choferes.
- esmoquin (ing. smoking), pl. esmóquines.
- esnobismo (ing. snob), pl. esnobismos.
- estándar (ing. standard), pl. estándares.
- filme (ing. film), pl. filmes.
- flirteo (ing. flirt.), pl. flirteos.
- líder (ing. leader), pl. líderes.
- mitin (ing. meeting), pl. mítines.
- parqué (fr. parquet), pl. parqués.
- somial (fr. sommier), pl. somieres.
- suéter (ing. sweater), pl. suéteres.
- truste (ing. trust), pl. trustes.
- vermú o vermut (alemán wermuth), pl. vermús.

Ante otros extranjerismos la Academia se limita a registrarlos en su Diccionario, sin indicar nada en relación con su plural: argot, complot, debut, fagot, frac, iceberg, soviet.

Manuel Seco (1979) recomienda lo siguiente con los términos señalados:

- argot, complot y debut, seguirían la misma regla que 'chalé-s';
- fagot, también puede llamarse fagote; el plural para ambas formas es fagotes;
- frac, el plural es fraques o fracs (más usual);
- iceberg y soviet añaden una 's' para la formación de su plural.

3. A continuación damos una lista de préstamos ingleses y franceses para que busques sus sustitutos castellanos, siempre que ello sea posible:

-clip	-superstard	-élite
-happening	-single	-maître d'hotel
-poster	-long-play	-vedette
-suspense	-hit-parade	-sprint
-bricolage	-pic-up	-bluff
-strip-tease	-folk (música)	-relax
-hot-dog	-country (")	-footing
-doping	-camp	-best-seller
-maillot	-disjokey	-night-club
-marketing	-clean-es	-lock-out
-status	-panty	-play-back
-short	-slip	-soufflé
-bungalow	-gourmet	-royalty
-suite	-gourmand	-desabillé (estar)
-starter	-punch	-boutique
-boom	-autostop	-showman
-cameraman	-derby	-new-wave
-toilette	-sketch	-western
-telex	-flash	-camping
-travelling	-sexy	-plumkake
-outside	-pull position	-ranking

4. Haz corresponder con su equivalente castellano cada uno de estos extranjerismos tomados de la lengua inglesa:

planning	-perrito caliente
fair play	-caballero
hall	-balonvolea
gentleman	-bailarina, corista
volley-ball	-fascinación, seducción
girl	-gastrónomo
glamour	-nuevo estilo, nuevo aspecto
gourmet	-vestíbulo
hot dog	-juego limpio
new look	-planificación, plan

5. Empareja las siguientes palabras francesas con sus equivalentes españolas:

tête-a-tête
boite
boutade
chaise-longue
charme
demodé
garçon
maître d'hotel
partenaire

-salida de tono
-tumbona
-cara a cara
-sala de fiestas
-camarero
-gracia, encanto
-pasado de moda, antiguo
-compañero de juegos
-jefe de comedor

6. RECURSOS

(...)Uno de los objetivos generales de la enseñanza obligatoria es 'identificar y valorar los Medios de Comunicación (MC) sociales como grandes productores de mensajes verbales y no verbales, e interpretar críticamente su contenido en relación con los valores de la cultura propia'.

Los objetivos didácticos generales de la inclusión de los MC en la enseñanza, válidos para todos los medios, son que el alumno consiga:

- Utilizar los MC como fuente de información sobre la realidad y la actualidad.
- Interpretar y reelaborar la información procedente de los MC.
- Utilizar los MC como fuente de ocio y placer.
- Conocer las características técnicas generales de cada medio.
- Conocer las características lingüísticas de los textos que utilizan los MC.
- Desarrollar el espíritu crítico y selectivo ante la oferta y los contenidos de los MC.

La importancia de la prensa en la enseñanza es decisiva. Por ejemplo, a menudo se utiliza como criterio definidor del nivel de alfabetización de un individuo (no comprender el funcionamiento y las informaciones de un periódico es síntoma de analfabetismo funcional) o de una comunidad (el índice de venta de prensa indica el nivel de alfabetización de la población).

La prensa general diaria es la que ofrece más posibilidades de aprovechamiento didáctico y lingüístico. Es un recurso inagotable por la variedad de materiales y temáticas que ofrece. Las posibilidades van desde encargar a los alumnos que un día determinado compren el periódico y lo lleven al aula para analizarlo globalmente: estructura, lenguaje, géneros, tipos de letra, secciones, etc., hasta el trabajo intensivo a partir de un fragmento seleccionado previamente.

El conocimiento del medio como tal es un *objetivo a cumplir* en la escuela para fomentar en los alumnos el hábito de leer la prensa. La aproximación al diario puede empezar con un análisis más superficial (secciones, titulares, estructura) y continuar con otro más detallado y profundo (lecturas comparadas, valoración de las fuentes de información, lenguaje, precisión, etc.). A continuación especificamos algunos objetivos educativos en relación a la prensa, que se deberían conseguir progresivamente a lo largo de las diversas etapas de la enseñanza:

- Distinguir las diversas secciones de un diario: nacional, internacional, economía, cultura, espectáculos, deportes, anuncios, pasatiempos, etc.
- Identificar diferentes géneros en un periódico: editorial, artículos, crónicas, noticia de agencia, críticas, etc.
- Distinguir las partes de una noticia: título, subtítulo, cuerpo, foto, cabecera, etc.
- Distinguir entre información y opinión, o entre datos objetivos y subjetivos.
- Comprender la función de la estructura de una noticia y del diario en general.
- Utilizar el diario como fuente de información y como documento escrito.
- Elaborar textos para participar en las secciones abiertas a los lectores.
- Participar en la confección de un periódico o revista escolar.

También debemos tener en cuenta la posibilidad de participación en las páginas de un periódico. Prácticamente todas las publicaciones periódicas hacen una oferta de diálogo y réplica a los lectores. La motivación para los alumnos puede darse en dos

sentidos: alguna de las cartas les provoca desacuerdo o aprobación y puede ser motivo de una respuesta, o bien alguna problemática les afecta directamente y les puede motivar a enviar un escrito.

(...) Confeccionar una publicación en el centro, con un formato sencillo pero digno, es también una actividad que no ofrece grandes complicaciones y que, en cambio, es muy rentable en aprendizajes. El mero hecho de iniciar un proyecto en equipo, organizarse y llegar a un resultado es una experiencia altamente educativa. Además de desarrollar las habilidades escritas, es un trabajo de carácter interdisciplinario, fomenta la participación de un gran número de alumnos y consigue fácilmente una proyección externa.

Daniel Cassany, Marta Luna, Glòria Sanz, Enseñar lengua.

Patadas a la lengua, Carlos Toro.

La televisión, con un empeño digno de mejor causa, está contribuyendo cada vez más al deterioro del idioma. También, naturalmente, al deterioro del idioma futbolístico. En realidad, la televisión, a causa de las características del medio, participa de un modo subalterno en este proceso de demolición, cuyo protagonismo, también a causa de las peculiaridades del medio, corresponde a la radio. Mientras que ésta se ve obligada a sustituir con palabras la descripción de un juego que el oyente no ve, la televisión simplemente apoya con ellas lo que el (tele) espectador está contemplando. Resumiendo: en la televisión se "larga" menos y, por tanto, se atenta menos contra el idioma. Quien menos habla, menos yerra. Flaco consuelo.

Los pecados de la radio. En su verbosidad más controlada, la televisión comete cuantitativamente los mismos pecados que la radio, participando del tópico y el error comunes. Dirá, por ejemplo, "punto fatídico", "agua milagrosa", "pase de la muerte", o "lleno hasta la bandera". En este sentido, carece de originalidad, aunque, seamos justos, ha inventado algunas cosillas. Verbigracia, el bendito verbo "buscar", nacido en Canal Plus y extendido como la peste --sí, como la peste-- a todas las demás cadenas. Esa es una característica muy acentuada de la tele: su capacidad de contagiarse de todo lo malo o equivocado que la lengua genera. Basta que un locutorcete aquí o allá nos salga con alguna palabreja, construcción intransitable o estilillo peculiar para que casi todos los demás lo copien en el acto, renegando de las voces y modos anteriores por rancios y "obsoletos".

Alguien decidió un día columpiarse en las consonantes finales de las palabras y ya tenemos un galimatías general de "lossse jugadoressse dellle Betissse..." Elegantísimo. A alguien le dio por acentuar como esdrújulos todos los vocablos a mano y a trasmano, y nos encontramos por doquier con "Zámorano", "pénalti" o "pélota". Más elegante aún esa acentuación proparoxítana. Suena a inglés.

Pero estábamos en el verbo "buscar". Una pesadilla. Ya nadie centra, sino que "busca el centro". Ya nadie tira, sino que "busca el tiro". Ya nadie regatea sino que "busca el regate". Ya nadie remata, sino que "busca el remate". En el partido copero del jueves entre el Valencia y el Real Madrid, el narrador --cito de memoria-- dijo algo así como "Quique busca cerrar a Mijatovic que buscaba el balón para buscar a Salenko".

Otra epidemia perniciosa, no solamente pero esencialmente televisiva, la constituye la preposición "sobre", sustituta de todas las demás compañeras de fatigas. Torrecilla comete infracción "sobre" Zalazar. Imaz pasa "sobre" Kodro. Derribo de Zubizarreta "sobre" Dertycia. Cuando se juntan "busca" y "sobre" se llega a

aberraciones como ésta, escuchada obviamente en televisión: "Penev se tira, buscando el engaño sobre Gracia Redondo". El responsable sigue en libertad.

El adverbio "directamente" es otra de las estrellas del lenguaje futbolístico televisivo. Todos los balones van "directamente fuera". ¿Qué demonios significaría "indirectamente fuera"?

Satura la pantalla ese reciente atentado contra la sintaxis que consiste en eliminar el artículo: "Concluye encuentro en Mestalla". "Toni corre banda". "Hierro dispara con pierna derecha"...

Dicción de macarra. Todas éstas y un sinnúmero más de alteraciones delictivas del idioma serían más tolerables si no se vieran acompañadas a veces por una dicción más propia de un macarra del extrarradio que de un profesional de la locución (el desmán alcanza en la radio categoría de plaga). Quienes están obligados a educar los oídos del oyente no hacen más que contribuir a deformarlos. Nadie los destituye. Al contrario. Yo me suelo vengar de algunos de ellos dejando mudo el receptor. Lo llamo legítima defensa.

El español es la segunda lengua con más periódicos en Internet

El español es, después del inglés, la lengua que tiene más ediciones digitales de diarios, un total de 331 a finales de 1998, según el anuario del Instituto Cervantes "El español en el Mundo", presentado hoy en Madrid.

A esta cifra hay que añadir otros 4000 periódicos no diarios, y semanarios, así como 20 que sólo se publican en Internet. La lengua con más ediciones digitales es el inglés, con 1.236, seguida del español (331), alemán (134) y portugués (133).

Durante la presentación del anuario, el director del Instituto Cervantes, Fernando Rodríguez Lafuente, declaró que hay que apostar por la presencia del español en las nuevas tecnologías, pues lo contrario sería un atraso en un mundo que camina hacia la aldea global, donde "el idioma crece cuando la información lo hace".

Los países hispanohablantes con más cabeceras en la Red son México (97), Argentina (49) y España (47), cuyo crecimiento total fue del 41% el año pasado.

Según otra participante del acto, Amparo Morales, catedrática de la Universidad de Puerto Rico, la presencia del español en Estados Unidos (cuarta nación del mundo en número de hablantes de esta lengua) aumentará en las primeras décadas del siglo XXI, coincidiendo con el creciente aumento previsto de la población hispana: de 30 millones de 1997 a 52,6 en el 2020 y 96,5 en el 2050.

Benditos 'emilios', Joan Barril

A veces llegan cartas con sabor amargo y con sabor a lágrimas. Pero lo que seguro llegan son cartas del banco o cartas comerciales. El género epistolar se nos muere y no precisamente de muerte natural. De la misma manera que la canción decía aquello del "vídeo mató a la estrella de la radio", también el teléfono acabó con las cartas enamoradas.

Durante dos o tres decenios, la gente se ha apalancado al teléfono y se ha dicho cosas que jamás sabría escribir. El teléfono ha conseguido convertir los silencios en lenguaje, el timbre en caricia, el acto de colgar en un cachete doloroso.

Pero tras el teléfono llegó el prodigio del ordenador y los famosos *emilios*, esa castiza castellanización del anglicismo *e-mail*. Mandar un *emilio* ha significado un regreso a los sentimientos escritos sin necesidad de someterse al ministerio de la filatelia, al lengüetazo en el dorso y a la búsqueda agónica de los buzones.

Es cierto que, hace años, llegaban cartas a veces. Pero ahora llegan *emilios* rápidos y concisos. No tan bien escritos ni con aromas de amores perdidos, pero igualmente intensos. Escribir los sentimientos vuelve a estar al alcance de cualquiera sin limitación de tiempo, lugar ni dinero. Ahí va eso, te guste o no. Si está mal escrito, no importa. Lo importante es que te he visto en la pantalla y me gusta decirte procacidades de esas que te excitan porque en vez de pertenecer a alguien sólo te pertenecen a ti.

Sin embargo, el *emilio* ha dejado una víctima en su camino. Ni más ni menos que el famoso telegrama. Los cuarentones todavía deben recordar aquella canción *preyeyé* que hablaba de un enamorado escritor de telegramas: "Origen: mi corazón. Remitente: cerca del cielo. Destino: tus ojos son. Y texto: Te quiero, te quiero". O algo así. El telegrama era un grito de urgencia pasado por el tamiz del Estado. Antes los telegramas eran azules y llevaban pegada en la parte del texto una tira de palabras salidas de un teletipo. Los telegramas eran sinónimo de velocidad y de instantaneidad, y conseguía producir en el receptor una inclasificable sensación de mal rollo y de angustia. Las cosas urgentes, señal que no pueden esperar a ser contadas.

Un telegrama era el vestíbulo de la mala noticia, porque siempre las malas noticias circulan más deprisa que los buenos momentos, las horas de calma o los bellos poemas. Para lo bueno ya están las tarjetas postales, mínimas escrituras con paisaje incluso concebidas para hacer rabiarse de envidia a quien las recibe. Pero el telegrama tiene todavía un tono marcial. Por telegrama se anuncia el cese de un ministro, la muerte de un ser querido o la movilización militar del reservista. Antes, a los telegramas se les añadía la palabra *stop*, como si quien hubiera de leerlos tuviera también que oírlos.

Hoy eso ya no se lleva, pero los telegramas han caído en desuso y no precisamente por la leyenda de tragedia que encarnan. Tampoco por la antigualla que representa un medio de comunicación más propio de Julio Verne y *La vuelta al mundo en 80 días*. Los telegramas ya no se llevan porque lo que antes era sinónimo de urgencia y de celeridad hoy se ha convertido en un papel que siempre llega más tarde que otros textos mandados por otros medios. Cuando recibimos un telegrama la vieja canción de los años 60 aflora y nos recuerda aquel estribillo que decía: "Ya lo sabía, ya lo sabía".

Se nos acaba el tiempo de los telegramas de la misma manera que mueren el sifón, el botijo, el marco negro de las esquelas, la peseta, el tronco de regaliz, el *sidecar* y las queridas. El telegrama debería ser la máxima condensación del lujo del mensaje. La dirección general de la cosa puede habilitar una oficina telegráfica en la que sólo se admitan poemas. Puestos a perder en velocidad, ganemos en profundidad y en belleza.

Otro amor, Manuel Vicent

En la vida ordinaria las parejas se enamoran de fuera hacia adentro. Primero se interpone el cuerpo y después con un poco de suerte llega el alma. Al cruzarse en cualquier parte esos dos seres que luego serán amantes se encuentran con un rostro, unas manos, unas piernas, unos ojos, con la superficie humana que está expuesta a la intemperie.

A partir de esa atracción física la pareja se acerca, traba un conocimiento, expresa unos sentimientos, desvela su pasado, proyecta una felicidad común, se va introduciendo en el alma del otro y llega un momento en que se produce una conexión deslumbrada de ambos espíritus que se llama amor.

Pero cada día son más las parejas que se relacionan por primera vez por medio de Internet. En este caso, al contrario que en la vida ordinaria, el amor se desarrolla de dentro hacia afuera. Alguien lanza un mensaje anónimo a la red, con un nombre supuesto. A este reclamo acude desde el otro lado del planeta una internauta y en la pantalla del ordenador se produce un primer contacto entre dos almas desconocidas que empiezan a ofrecerse datos de su espíritu: deseos, fantasías, falsos sueños, promesas imaginarias, aspiraciones de belleza, todos esos materiales con que se fabrica una gran pasión.

El cuerpo no ha intervenido todavía. Una vez enamorados de su alma los internautas comienzan a mandarse fotografías, la de la primera comunión, aquella tan bonita del parque, una de muy joven en que salió guapísimo. Estas imágenes son tan irreales como los sentimientos que previamente estos amantes se habían ofrecido, pero el engaño ya no tiene importancia.

Así le sucedió a un gordo y seboso señor de Hamburgo que conectó con una gorda y decrépita señora de Toronto. Se encontraron en un punto virtual de la red. Comenzaron a intercambiarse unos sentimientos delicados, deseos puros o tal vez inconfesables; abrieron sus respectivas almas en el espacio inmaterial y desde esa intimidad, seducidas a causa de tanta perfección, fueron concretando sus figuras y primero se mandaron mutuos retratos donde aparecían jóvenes y radiantes.

Finalmente se dieron una cita en la Plaza de Nueva York y allí se descubrieron gordos, viejos e incluso repulsivos, pero ya se habían enamorado ciegamente por dentro. La sorpresa que se llevaron fue la contraria que se produce cuando alguien, fuera de Internet, se enamora de un cuerpo espléndido y se encuentra con un alma idiota.

A. CONSULTAS LINGÜÍSTICAS A LA RAE. DIRECCIONES

Para los docentes es de suma importancia conocer el servicio de consultas lingüísticas disponible en la página electrónica de la Real Academia de la Lengua Española (www.rae.es) Cualquier duda, por nimia que pudiera parecer, es resuelta a través del correo electrónico. Se trata de un servicio muy interesante y eficaz. He aquí algunas páginas que pueden ser útiles.

DIRECCIONES WEB	HABLAR BIEN
www.larioja.com/romanpaladino/c.htm	Excelente página sobre el uso del castellano. Repleta de artículos.
www.portalbioceanico.com/servicios_idioma.htm	Permite consultas con la Agencia EFE
www.el-castellano.com	Múltiples recursos sobre lengua.
www.jamillan.com	Ofrece material sobre internet y lengua española.
www.cvc.cervantes.es	Excelente página para promover el español.
www.lenguaje.com	Dispone de un corrector ortográfico. Se resuelven dudas lingüísticas.
www.geocities.com/Athens/2982	Comentarios y enlaces sobre lengua castellana.

7. DUDAS MÁS FECUENTES

A modo de índice:

- Leísmo, laísmo, loísmo
- *Había muchas personas, ha habido quejas, hubo problemas*
- *Hubieron*
- *Habemos*
- *Se venden casas, Se buscan actores frente a Se busca a los culpables*
- *Detrás de mí, encima de mí, al lado mío*
- Dobles participios: *imprimido/impreso, freído/frito, proveído/provisto*
- Doble negación: *no vino nadie, no hice nada, no tengo ninguna*
- Infinitivo por imperativo
- *El agua, esta agua, mucha agua*
- *Ir por agua o ir a por agua*
- Sustantivo + *a* + infinitivo: *temas a tratar, problemas a resolver, etc.*
- *Mayor / más mayor*
- *Palabras clave o palabras claves, copias pirata o copias piratas*
- *La mayoría de los manifestantes, el resto de los alumnos, la mitad de los presentes, etc. + verbo*
- *Veintiuna personas, veintiuno por ciento*
- *Veintiuna mil personas o veintiún mil personas*
- *Los miles de personas*
- *Los ciudadanos y las ciudadanas, los niños y las niñas*
- *India o la India, de Perú o del Perú*
- Plural de las siglas: *las ONG, unos DVD*
- Tilde en las mayúsculas
- Tilde en *solo*
- Tilde en los demostrativos *este, ese, aquel, etc.*
- Tilde en las formas verbales con pronombres átonos: *deme, estate, mirándolo, etc.*
- Tilde en *adónde, cómo, cuál, cuán, cuándo, cuánto, dónde, qué y quién*
- *Porqué / porque / por qué / por que*
- *A ver / haber*
- *Has / haz*
- *Halla / haya / aya*
- *Echo, echa, echas / hecho, hecha, hechas*
- El abecedario y los dígrafos *ch, ll y rr*
- Mayúscula o minúscula en los meses, los días de la semana y las estaciones del año
- Escritura de prefijos y elementos compositivos
- Ortografía de los signos de interrogación y exclamación
- Cambio de la *y* copulativa en *e*

- Cambio de la *o* disyuntiva en *u*
- División silábica y ortográfica de palabras con *tl*
- *De 2007* o *del 2007*

LEÍSMO, LAÍSMO, LOÍSMO

Para usar adecuadamente los pronombres átonos de 3.^a persona *lo(s)*, *la(s)*, *le(s)* según la norma culta del español general, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, la función sintáctica que desempeña el pronombre y, en segundo lugar, el género y el número gramatical de la palabra a la que se refiere. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de formas y funciones de estos pronombres:

			singular	plural
3. ^a pers.	compl. directo	masc.	lo (también le , cuando el referente es un hombre) ¹	los
		fem.	la	las
		neutro	lo	3/4
	compl. indirecto		le (o se ante otro pron. átono)	les (o se ante otro pron. átono)

En el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (RAE, 1973) se condena el leísmo referido a cosa, pero se permite el referido a persona masculina singular; el leísmo plural siempre ha sido censurado por la Academia, ya que su baja incidencia desde los textos castellanos más antiguos atestigua que tampoco lo ha sancionado nunca mayoritariamente el uso de los hablantes cultos.

A continuación se expone de forma sucinta la norma que rige el empleo de estos pronombres:

- Cuando el pronombre desempeña la función de **complemento directo**, deben usarse las formas **lo**, **los** para el masculino (singular y plural, respectivamente) y **la**, **las** para el femenino (singular y plural, respectivamente):

*¿Has visto a Juan? Sí, **lo** vi ayer.*

*¿Has visto a Juan y a los niños? Sí, **los** he visto en el parque.*

*Compré la medicina y se **la** di sin que nadie me viera.*

*¿Has recogido a las niñas? Sí, **las** recogí antes de ir al taller.*

[Dada la gran extensión en el uso de los hablantes cultos de ciertas zonas de España de la forma *le* cuando el referente es un hombre, se admite, únicamente para el masculino singular, el uso de *le* en función de complemento directo de persona: *¿Has visto a Jorge? Sí, **le** vi ayer en el parque*].

- Cuando el pronombre desempeña la función de **complemento indirecto**, deben usarse las formas **le, les** (singular y plural, respectivamente), cualquiera que sea el género de la palabra a la que se refiera:

Le pedí disculpas a mi madre.

Le dije a su hermana que viniera.

Les di un regalo a los niños.

A pesar de la aparente simplicidad del sistema, existen casos excepcionales o aparentemente excepcionales dentro de la norma, así como una enorme variedad en cuanto a los usos efectivos en las distintas zonas hispanohablantes. Si se desea información pormenorizada, pueden consultarse los artículos LEÍSMO, LAÍSMO y LOÍSMO del *Diccionario panhispánico de dudas*, así como las entradas dedicadas a verbos que plantean problemas a los hablantes en cuanto a la selección de los pronombres átonos de tercera persona (avisar, ayudar, curar, disparar, escribir, llamar, molestar, obedecer, pegar, saludar, etc.).

HABÍA MUCHAS PERSONAS, HA HABIDO QUEJAS, HUBO PROBLEMAS

Cuando el verbo *haber* se emplea para denotar la mera presencia o existencia de personas o cosas, funciona como impersonal y, por lo tanto, se usa solamente en tercera persona del singular (que en el presente de indicativo adopta la forma especial *hay*: *Hay muchos niños en el parque*). En estos casos, el elemento nominal que acompaña al verbo no es el sujeto (los verbos impersonales carecen de sujeto), sino el complemento directo. En consecuencia, es erróneo poner el verbo en plural cuando el elemento nominal se refiere a varias personas o cosas, ya que la concordancia del verbo la determina el sujeto, nunca el complemento directo. Así, oraciones como *Habían muchas personas en la sala*, *Han habido algunas quejas* o *Hubieron problemas para entrar al concierto* son incorrectas; debe decirse *Había muchas personas en la sala*, *Ha habido algunas quejas*, *Hubo problemas para entrar al concierto*.

HUBIERON

La forma verbal *hubieron* es la que corresponde a la tercera persona del plural del pretérito perfecto simple o pretérito de indicativo del verbo *haber*: *hube, hubiste, hubo, hubimos, hubisteis, **hubieron***.

USOS CORRECTOS:

Esta forma verbal se emplea, correctamente, en los casos siguientes:

- Para formar, seguida del participio del verbo que se está conjugando, la tercera persona del plural del tiempo compuesto denominado pretérito anterior o antepretérito de indicativo: *hubieron terminado, hubieron comido, hubieron salido*. Este tiempo indica que la acción denotada por el verbo ha ocurrido en un momento inmediatamente anterior al de otra acción sucedida también en el pasado: *Cuando todos hubieron terminado, se marcharon a sus casas; Apenas hubieron traspasado el umbral, la puerta se cerró de golpe*. En el uso actual, este tiempo verbal aparece siempre precedido de nexos como *cuando, tan pronto como, una vez que, después (de) que, hasta que, luego que, así que, no bien, apenas*. Prácticamente no se emplea en la lengua oral y es hoy raro también en la escrita, pues en su lugar suele usarse, bien el pretérito perfecto simple o pretérito de indicativo (*Cuando todos terminaron, se marcharon a sus casas*), bien el pretérito pluscuamperfecto o antecopretérito de indicativo (*Apenas habían traspasado el umbral, la puerta se cerró de golpe*).
- Como forma de la tercera persona del plural del pretérito perfecto simple o pretérito de indicativo de la perífrasis verbal *haber de + infinitivo*, que denota obligación o necesidad y equivale a la más usual hoy *tener que + infinitivo*: *El director y su equipo hubieron de recorrer muchos lugares antes de encontrar los exteriores apropiados para la película*.

USO INCORRECTO:

- No se considera correcto el uso de la forma *hubieron* cuando el verbo *haber* se emplea para denotar la presencia o existencia de personas o cosas, pues con este valor *haber* es impersonal y, como tal, carece de sujeto (el elemento nominal que aparece junto al verbo es el complemento directo) y se usa solo en tercera persona del singular. Son, pues, incorrectas oraciones como *Hubieron muchos voluntarios para realizar esa misión* o *No hubieron problemas para entrar al concierto*; debe decirse *Hubo muchos voluntarios para realizar esa misión* o *No hubo problemas para entrar al concierto*.
-

HABEMOS

USOS INCORRECTOS:

- En la lengua culta actual, la primera persona del plural del presente de indicativo del verbo *haber* es *hemos*, y no la arcaica *habemos*, cuyo uso en la formación de los tiempos compuestos de la conjugación es hoy un vulgarismo propio del habla popular que debe evitarse en el habla culta; así, no debe decirse *Habemos visto a tu hermano*, sino *Hemos visto a tu hermano*.
- También debe evitarse en el habla culta el uso de *habemos* con el sentido de ‘somos o estamos’, puesto que el verbo *haber*, cuando se emplea para denotar la presencia o existencia de personas o cosas, es impersonal y, como tal, se usa solo en tercera persona del singular: *Hay pocos solteros en el pueblo; Había tres personas en la habitación*. Por lo tanto, si quien habla desea incluirse en la referencia, no debe emplear el verbo *haber* en primera persona del plural, como se hace a veces en el habla popular, recurriendo, para el presente de indicativo, a la forma *habemos*: *Habemos pocos solteros en el pueblo, Habemos tres personas en la habitación*; debe decirse *Somos pocos solteros en el pueblo, Estamos tres personas en la habitación*.

USO CORRECTO:

- Solo es admisible hoy en la lengua culta el uso de la forma *habemos* como primera persona del plural del presente de indicativo de la expresión coloquial *habérselas* con una persona o cosa (‘enfrentarse a ella o tratar con ella a la fuerza’): *Ya sabéis con quién nos las habemos; Nos las habemos con un asesino despiadado*.

SE VENDEN CASAS, SE BUSCAN ACTORES FRENTE A SE BUSCA A LOS CULPABLES

La palabra *se* sirve para formar dos tipos de oraciones, que no deben confundirse aunque tengan en común el hecho de no mencionar quién realiza la acción verbal:

a) ORACIONES DE PASIVA REFLEJA. En estas oraciones, la forma *se* precede a un verbo en tercera persona del singular o del plural, según sea singular o plural el elemento nominal que aparece junto al verbo y que es su sujeto

gramatical. Por tratarse de una forma de pasiva, esta construcción solo se da con verbos transitivos: *Se vende casa de campo / Se venden casas de campo*. Normalmente el sujeto de estas oraciones denota cosa, pero puede denotar también persona indeterminada: *Se buscan actores para la película*.

b) ORACIONES IMPERSONALES. Se llaman así por carecer de sujeto gramatical y en ellas la forma *se* precede siempre a un verbo en tercera persona del singular. Esta construcción puede darse con verbos intransitivos (*Se trabaja mejor en equipo*), con verbos copulativos (*Se está mejor solo que mal acompañado*) o con verbos transitivos cuando llevan un complemento directo de persona precedido de la preposición *a* (*Se busca a los culpables del crimen*).

La confusión entre las oraciones de pasiva refleja (con el verbo en tercera persona del singular o del plural, concertando con el sujeto paciente) y las oraciones impersonales (carentes de sujeto y con el verbo inmovilizado en tercera persona del singular) únicamente puede darse con verbos transitivos, pues son los únicos que pueden generar ambos tipos de oraciones: *Se buscan casas con jardín* (pasiva refleja) / *Se busca a los culpables* (impersonal).

En caso de duda sobre cuándo utilizar una u otra construcción pueden resultar útiles las indicaciones siguientes:

- Si el elemento nominal sobre el que recae la acción verbal expresa cosa, debe emplearse la construcción de pasiva refleja; por tanto, el verbo ha de ir en plural si dicho elemento nominal es plural:

Se hacen fotocopias.

Se produjeron irregularidades.

Se reanudarán los trabajos de rehabilitación.

- Si el elemento nominal expresa persona y no va precedido de la preposición *a*, se emplea también la construcción de pasiva refleja:

Se buscan actores para la película.

Se contratarán nuevos trabajadores para el proyecto.

Se necesitan especialistas en informática.

- Si el elemento nominal expresa persona y va precedido de la preposición *a*, debe emplearse la construcción impersonal; por tanto, el verbo irá en singular aunque el elemento nominal sea plural:

Entre los gitanos se respeta mucho a los ancianos.

Se entrevistó a los candidatos para el puesto.

Se busca a quienes presenciaron lo ocurrido.

En la lengua culta debe evitarse el uso de adverbios como *cerca, detrás, delante, debajo, dentro, encima, enfrente* con adjetivos posesivos; así pues, no debe decirse *detrás mío, encima suya*, etc., sino *detrás de mí, encima de él*, etc.

El origen de este error está en equiparar el complemento preposicional introducido por la preposición *de* (*detrás de María*) con los complementos de posesión, de estructura formalmente idéntica (*la casa de María*). Sin embargo, se trata de construcciones diferentes: en la primera (*detrás de María*), el núcleo del que depende el complemento preposicional es un adverbio (*detrás*), mientras que en la segunda (*la casa de María*) es un sustantivo (*casa*). Puesto que los adjetivos posesivos son modificadores del sustantivo, solo si el complemento encabezado por *de* depende de un sustantivo puede sustituirse sin problemas por un posesivo:

la casa de María = su casa o la casa suya.

Sin embargo, los adverbios no son susceptibles de ser modificados por un posesivo, de forma que no admiten la transformación descrita:

detrás de María no equivale a **su detrás*, por lo que no es admisible decir *detrás suya* ni *detrás suyo*.

En consecuencia, para discernir si es o no correcta una expresión con posesivo, debemos fijarnos en la categoría de la palabra núcleo: si es un sustantivo, será correcta (puede decirse *al lado mío*, pues *lado* es un sustantivo); pero no será correcta si se trata de un adverbio (no puede decirse *cerca mío*, pues *cerca* es un adverbio).

Para no equivocarse, resulta útil saber que si se puede usar el posesivo átono antepuesto, la construcción con el posesivo tónico pospuesto será también válida:

Estoy al lado de María > *Estoy a su lado* > *Estoy al lado suyo*
(CORRECTO)

Giraban alrededor de ti > *Giraban a tu alrededor* > *Giraban alrededor tuyo*
(CORRECTO)

pero

Estoy detrás de María > **Estoy en su detrás* > *Estoy detrás suyo/suya*
(INCORRECTO).

Vive cerca de ti > **Vive en tu cerca* > *Vive cerca tuyo/tuya* **(INCORRECTO).**

Por último, es importante señalar que el posesivo pospuesto debe concordar en género con el sustantivo al que modifica; así pues, debe decirse *al lado suyo* (y no *al lado suya*), puesto que el sustantivo *lado* es masculino.

DOBLES PARTICIPIOS: IMPRIMIDO/IMPRESO, FREÍDO/FRITO, PROVEÍDO/PROVISTO

Los únicos verbos que en la lengua actual presentan dos participios, uno regular y otro irregular, son *imprimir* (*imprimido/impreso*), *freír* (*freído/frito*) y *proveer* (*proveído/provisto*), con sus respectivos derivados. Los dos participios pueden utilizarse indistintamente en la formación de los tiempos compuestos y de la pasiva perifrástica, aunque la preferencia por una u otra forma varíe en cada caso (véase el *Diccionario panhispánico de dudas*, s/v imprimir, freír, proveer):

*Hemos **imprimido** veinte ejemplares / Habían **impreso** las copias en papel fotográfico.*

*Nos hemos **proveído** de todo lo necesario / Se había **provisto** de víveres abundantes.*

*Las empanadillas han de ser **freídas** dos horas antes / Nunca había **frito** un huevo.*

No debe asimilarse el caso de estos participios verbales irregulares con el del nutrido grupo de adjetivos procedentes de participios latinos, como *abstracto* (del latín *abstractus*, participio de *abstrahere*), *atento* (del lat. *attentus*, part. de *attendere*), *confuso* (del lat. *confusus*, part. de *confundere*), *correcto* (del lat. *correctus*, part. de *corrigere*), *contracto* (del lat. *contractus*, part. de *contrahere*), *tinto* (del lat. *tinctus*, part. de *tingere*), etc. Algunas de estas formas pueden haber funcionado como participios verbales en épocas pasadas del idioma, pero hoy funcionan solamente como adjetivos y, por lo tanto, no se usan en la formación de los tiempos compuestos ni de la voz pasiva de los verbos correspondientes (no se dice **Han contracto matrimonio* o **Son correctos por el profesor*, sino *Han contraído matrimonio* o *Son corregidos por el profesor*). Por lo tanto, la consideración de estos verbos como «verbos con doble participio» carece de justificación gramatical.

DOBLE NEGACIÓN: NO VINO NADIE, NO HICE NADA, NO TENGO NINGUNA

En español existe un esquema particular de negación, que permite combinar el adverbio *no* con la presencia de otros elementos que tienen también sentido negativo.

Los adverbios *nunca*, *jamás*, *tampoco*, los indefinidos *nadie*, *nada*, *ninguno*, la locución *en la/mi/tu/su vida* y los grupos que contienen la palabra *ni* aparecen siempre en oraciones de sentido negativo. Si estos elementos van antepuestos al verbo, este no va acompañado del adverbio de negación *no*:

Nunca voy al teatro; **Él tampoco** está de acuerdo; **Jamás** lo haré; **Nadie** lo sabe; **Nada** de lo que dice tiene sentido; **Ninguno** de ellos es actor; **En su vida** lo conseguirá; **Ni** su padre lo perdonaría. Pero si van pospuestos al verbo, este debe ir necesariamente precedido del adverbio **no**: **No** voy **nunca** al teatro; **Él no** está de acuerdo **tampoco**; **No** lo haré **jamás**; **No** lo sabe **nadie**; **No** tiene sentido **nada** de lo que dice; **No** es actor **ninguno** de ellos; **No** lo conseguirá **en su vida**; **No** lo perdonaría **ni** su padre. La concurrencia de esas dos «negaciones» no anula el sentido negativo del enunciado, sino que lo refuerza.

INFINITIVO POR IMPERATIVO

Cuando se da una orden a una segunda persona (del singular o del plural), deben usarse las formas propias del imperativo, si la oración es afirmativa, o las formas correspondientes del subjuntivo, si la oración es negativa, va introducida por la conjunción *que* o se dirige a un interlocutor al que se trata de usted.

SINGULAR

Tómate toda la sopa y deja de protestar.
No te enfades y ponnos otro café.
Que te calles.
Hágame caso.

PLURAL

¡Venid aquí ahora mismo, granujas!
Poneos el pijama y dormíos cuanto antes.
No lleguéis tarde.
Que os estéis quietos.
Cierren la puerta y siéntense, por favor.

No se considera correcto, en el habla esmerada, el uso del infinitivo en lugar del imperativo para dirigir una orden a una segunda persona del plural, como se hace a menudo en el habla coloquial:

¡Venir aquí ahora mismo, granujas!
Poneros el pijama y dormiros cuanto antes.

Solo es válido el empleo del infinitivo con valor de imperativo dirigido a una segunda persona del singular o del plural cuando aparece precedido de la preposición *a*, uso propio de la lengua oral coloquial: *¡Tú, a callar!*; *Niños, a dormir.*

No debe confundirse el empleo desaconsejable del infinitivo en lugar del imperativo de segunda persona del plural con la aparición del infinitivo con valor exhortativo en indicaciones, advertencias, recomendaciones o avisos

dirigidos a un interlocutor colectivo e indeterminado, habituales en las instrucciones de uso de los aparatos, las etiquetas de los productos o los carteles que dan indicaciones, hacen recomendaciones de tipo cívico o prohíben determinadas acciones en lugares públicos: *Consumir a temperatura ambiente; Depositar la basura en las papeleras; No fumar; Lavar a mano*. Se trata, en estos casos, de estructuras impersonales en las que no se da una orden directa, sino que se pone de manifiesto una recomendación, una obligación o una prohibición de carácter general, en las que hay que sobrentender fórmulas del tipo *Se debe consumir... / Es preciso consumirlo... / Hay que consumirlo... / Se recomienda consumirlo...; Debe depositarse la basura en las papeleras / Hay que depositar la basura a las papeleras; No se puede fumar / No se permite fumar; Debe lavarse a mano / Se recomienda lavarlo a mano*.

EL AGUA, ESTA AGUA, MUCHO AGUA

El sustantivo *agua* es de género femenino, pero tiene la particularidad de comenzar por /a/ tónica (la vocal tónica de una palabra es aquella en la que recae el acento de intensidad: [águ^a]). Por razones de fonética histórica, este tipo de palabras seleccionan en singular la forma *el* del artículo, en lugar de la forma femenina normal *la*. Esta regla solo opera cuando el artículo antecede inmediatamente al sustantivo, de ahí que digamos *el agua, el área, el hacha*; pero si entre el artículo y el sustantivo se interpone otra palabra, la regla queda sin efecto, de ahí que digamos *la misma agua, la extensa área, la afilada hacha*. Puesto que estas palabras son femeninas, los adjetivos deben concordar siempre en femenino: *el agua clara, el área extensa, el hacha afilada* (y no ~~⊗~~ *el agua claro, el área extenso, el hacha afilado*).

Por su parte, el indefinido *una* toma generalmente la forma *un* cuando antecede inmediatamente a sustantivos femeninos que comienzan por /a/ tónica: *un área, un hacha, un águila* (si bien no es incorrecto, aunque sí poco frecuente, utilizar la forma plena *una*: *una área, una hacha, una águila*). Asimismo, los indefinidos *alguna* y *ninguna* pueden adoptar en estos casos las formas apocopadas (*algún alma, ningún alma*) o mantener las formas plenas (*alguna alma, ninguna alma*).

Al tratarse de sustantivos femeninos, con los demostrativos *este, ese, aquel* o con cualquier otro adjetivo determinativo, como *todo, mucho, poco, otro*, etc., deben usarse las formas femeninas correspondientes: *esta hacha, aquella misma arma, toda el agua, mucha hambre*, etc. (y no *este hacha, aquel mismo arma, todo el agua, mucho hambre*, etc.).

IR POR AGUA O IR A POR AGUA

El uso de la secuencia de preposiciones *a por* tras verbos que indican movimiento, como *ir, venir, volver, salir, etc.*, con el sentido de ‘en busca de’, es hoy normal en el español de España, donde es corriente decir *Ve a por agua, Salgo a por el pan, Volvió a por el paraguas*. En el español de América, en cambio, este uso se percibe como anómalo y sigue siendo general allí el empleo exclusivo, en estos casos, de la preposición *por*: *Ve por agua, Salgo por el pan, Volvió por el paraguas*.

No hay razones lingüísticas para condenar el uso de *a por*, tan legítimo como el de otras combinaciones de preposiciones nunca censuradas, como *para con, de entre, por entre, tras de, de por, etc.* La secuencia *a por* (documentada ya en textos españoles de los siglos XVI y XVII) se explica por el cruce de las estructuras *ir a un lugar* (complemento de dirección) e *ir por algo o alguien* (‘en busca de’), ya que en esta última está también presente la idea de ‘movimiento hacia’.

Por otra parte, el uso de ambas preposiciones, frente al empleo aislado de *por*, resuelve en muchos casos problemas de ambigüedad; así, la oración *Voy por mi hijo* puede significar ‘voy a buscar a mi hijo’, ‘voy en lugar de mi hijo’ o ‘voy porque me lo ha pedido mi hijo’; mientras que la oración *Voy a por mi hijo* solo puede significar ‘voy a buscar a mi hijo’.

SUSTANTIVO + A + INFINITIVO: TEMAS A TRATAR, PROBLEMAS A RESOLVER, ETC.

Estas estructuras, provenientes del francés, suelen considerarse inelegantes y normativamente poco recomendables. Sin embargo, en determinados ámbitos (en especial, el económico, el administrativo y el periodístico) han alcanzado una extensión notable, debido a su brevedad. Aunque se admite su empleo en determinados contextos (*cantidad a ingresar, temas a tratar, problemas a resolver, etc.*), no debe olvidarse que en muchas ocasiones su uso es superfluo y, por consiguiente, resulta preferible evitarlo.

MAYOR / MÁS MAYOR

Cuando *mayor* ^{3/4}forma procedente del comparativo latino *maior*^{3/4} se emplea con verdadero valor comparativo, esto es, con el significado de ‘que excede a otra cosa en tamaño, cantidad, calidad o intensidad’ y, referido a persona, ‘que excede en edad a otra’, es incorrecta su combinación con *más*; así, *El baño no es más mayor que la cocina* o *Mi hermano Pedro es más mayor que tú* son

oraciones incorrectas por *El baño no es más grande/mayor que la cocina* o *Mi hermano Pedro es mayor que tú*.

Pero *mayor* tiene, dentro del campo de la edad, sentidos en que funciona, no como forma comparativa de *grande*, sino como un verdadero adjetivo en grado positivo y, en esos casos, como el resto de los adjetivos, admite su combinación con marcas de grado como *más*.

Mayor carece de valor comparativo en los casos siguientes:

- Cuando se opone a *pequeño* y significa ‘de no poca edad’. Un niño puede decir *Ya soy mayor*, queriendo expresar, simplemente, que ya no se considera pequeño. Con este sentido *mayor* sí admite su combinación con marcas de grado, como *más*, *muy* o *tan*: *Cuando seas más mayor, te compraremos una bicicleta; ¡Mira que tan mayor y todavía con chupete!*
- Cuando se usa con el sentido más preciso de ‘adulto’: *Cuando sea mayor, me iré de casa*.

La existencia de estos usos no comparativos del adjetivo *mayor* permite que sean posibles e igualmente correctas, aunque de significado ligeramente diverso, las oraciones *Cuando seas mayor* (= cuando seas adulta), *podrás ponerte ese vestido* y *Cuando seas más mayor* (= cuando tengas más edad de la que tienes ahora), *podrás ponerte ese vestido*.

- Cuando significa ‘de edad avanzada’: *En los autobuses hay que ceder el asiento a las personas mayores*. También en este caso *mayor* admite su combinación con marcas de grado: *Encontré a tu padre cansado, más mayor, casi un anciano*.

PALABRAS CLAVE O PALABRAS CLAVES, COPIAS PIRATA O COPIAS PIRATAS

En las construcciones formadas por dos sustantivos que constituyen una unidad léxica, en las que el segundo de ellos modifica al primero como si se tratara de un adjetivo, normalmente solo el primer sustantivo lleva marca de plural: *horas punta, bombas lapa, faldas pantalón, ciudades dormitorio, pisos piloto, coches cama, hombres rana, niños prodigio, noticias bomba, sofás cama*, etc. No obstante, hay casos en que el segundo sustantivo puede adquirir un funcionamiento plenamente adjetivo y adoptar también la marca de plural, como es característico en esta clase de palabras. Normalmente esto sucede cuando el segundo sustantivo puede funcionar, con el mismo valor, como atributo del primero en oraciones copulativas; esta es la razón de que pueda decirse *Estados miembros, países satélites, empresas líderes, palabras claves* o

copias piratas (pues son posibles oraciones como *Esos Estados son miembros de la UE, Estos países fueron satélites de la Unión Soviética, Esas empresas son líderes en su sector, Estas palabras son claves para entender el asunto, Las copias requisadas son piratas*).

Es decir, tanto *palabras clave* o *copias pirata* como *palabras claves* o *copias piratas* son expresiones posibles y correctas. En el primer caso, *clave* y *pirata* están funcionando como sustantivos en aposición y no adoptan la marca de plural. En el segundo, están funcionando como adjetivos plenos (con el sentido de ‘fundamental’, en el caso de *clave*, y de ‘ilegal o no autorizado’, en el caso de *pirata*), de ahí que adopten la marca de plural en consonancia con el sustantivo plural al que modifican.

LA MAYORÍA DE LOS MANIFESTANTES, EL RESTO DE LOS ALUMNOS, LA MITAD DE LOS PRESENTES, ETC. + VERBO

Cuando este tipo de estructuras funcionan como sujeto de una oración, a muchos hablantes se les plantean problemas a la hora de conjugar el verbo. En general, es posible poner el verbo tanto en singular (concordando con el sustantivo cuantificador singular: *mayoría, mitad, minoría, resto*, etc.) como en plural (concordando con el sustantivo plural que especifica de qué seres se trata: *manifestantes, alumnos, trabajadores*, etc.), siendo más habitual la concordancia en plural:

*La mayoría de los manifestantes **gritaba** consignas / La mayoría de los manifestantes **gritaban** consignas.*

*La **mitad** de los alumnos **aprobó** / La mitad de los **alumnos aprobaron**.*

*El **resto** de los profesores **irá** a la huelga / El resto de los **profesores irán** a la huelga.*

Pero si el verbo lleva un atributo o un complemento predicativo (es decir, un elemento que, formando parte del predicado, atribuye cualidades o estados a la entidad designada por el sujeto), solo es normal poner el verbo en plural, pues el atributo o el predicativo deben concordar asimismo en plural con el sustantivo plural al que se refieren:

*La mayoría de sus **hijos eran altos**.*

*La mitad de los **cajones estaban vacíos**.*

*La mayor parte de los **excursionistas llegaron cansados**.*

VEINTIUNA PERSONAS, VEINTIUNO POR CIENTO

El numeral *uno, una* se apocopa en la forma *un* únicamente cuando antecede a sustantivos masculinos: *un libro, un coche*; o a sustantivos femeninos que comienzan por /a/ tónica (una vocal es tónica cuando en ella recae el acento prosódico o de intensidad): *un águila, un alma, un hacha*; pero no se apocopa nunca cuando antecede a sustantivos femeninos que no comienzan por /a/ tónica: *una amapola, una mujer, una novela*.

Consecuentemente, todos los numerales compuestos que contienen el numeral simple *uno, una* se comportan de la misma manera y solo se apocopan ante sustantivos masculinos y ante sustantivos femeninos que comienzan por /a/ tónica. Por lo tanto, igual que decimos *una mujer, una amapola*, debemos decir *veintiuna mujeres, treinta y una amapolas* (y no *veintiún mujeres, treinta y un amapolas*).

Asimismo, debe decirse *uno por ciento, veintiuno por ciento, treinta y uno por ciento* (y no *un por ciento, veintiún por ciento, treinta y un por ciento*), ya que el numeral *uno, una* solo se apocopa ante determinado tipo de sustantivos, y *por* es una preposición.

VEINTIUNA MIL PERSONAS O VEINTIÚN MIL PERSONAS

Los numerales compuestos que contienen el numeral simple *uno, una* concuerdan en género con el sustantivo al que determinan cuando lo preceden inmediatamente, por eso debe decirse *veintiuna personas, treinta y una toneladas* (y no *veintiún personas, treinta y un toneladas*).

Pero cuando entre el numeral y un sustantivo femenino se interpone la palabra *mil*, la concordancia de género es opcional, por lo que puede decirse tanto *veintiún mil personas, treinta y un mil toneladas*, como *veintiuna mil personas, treinta y una mil toneladas*.

La concordancia en femenino (*veintiuna mil personas, treinta y una mil toneladas*) se está imponiendo en el uso actual por influjo de la que obligatoriamente establecen los numerales de la serie de las centenas, que acomodan siempre su género al del sustantivo, lo precedan inmediatamente o no (*setecientas toneladas, setecientas mil toneladas*).

LOS MILES DE PERSONAS

Como sustantivo, la palabra *mil* es de género masculino y se usa, en singular, para designar el propio número: *Después del novecientos noventa y nueve*

viene el mil. En plural significa ‘millares’ y va normalmente seguido de un complemento especificativo introducido por la preposición *de*: *Había miles de personas en la puerta del estadio*. Puesto que se trata de un sustantivo masculino, los determinantes que lo acompañen deben ir también en masculino: *los miles de personas, unos miles de personas, esos miles de personas* (y no *las miles de personas, unas miles de personas, esas miles de personas*).

LOS CIUDADANOS Y LAS CIUDADANAS, LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Este tipo de desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos: *Todos los ciudadanos mayores de edad tienen derecho a voto*.

La mención explícita del femenino se justifica solo cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto: *El desarrollo evolutivo es similar en los niños y las niñas de esa edad*. La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va contra el principio de economía del lenguaje y se funda en razones extralingüísticas. Por tanto, deben evitarse estas repeticiones, que generan dificultades sintácticas y de concordancia, y complican innecesariamente la redacción y lectura de los textos.

El uso genérico del masculino se basa en su condición de término no marcado en la oposición masculino/femenino. Por ello, es incorrecto emplear el femenino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto. Así, *los alumnos* es la única forma correcta de referirse a un grupo mixto, aunque el número de alumnas sea superior al de alumnos varones.

INDIA O LA INDIA, DE PERÚ O DEL PERÚ

Muchos nombres de países pueden usarse opcionalmente precedidos de artículo: *(el) Canadá, (los) Estados Unidos, (la) India, (el) Líbano, (el) Perú*, etc., siendo diferente en cada caso la preferencia mayoritaria por una u otra opción. En estos topónimos el artículo no forma parte del nombre propio, por lo que se escribe con minúscula y se amalgama con las preposiciones *a* y *de* dando lugar a las contracciones *al* y *del*:

*Nunca he estado en **la** India / Nunca he estado en India.
Viajó **al** Canadá / Viajó a Canadá.
Vengo **del** Perú / Vengo de Perú.*

Otros topónimos, en cambio, no admiten su uso con artículo: *Iremos a Chile, Han vuelto de Egipto, No conozco Noruega.*

Para saber qué nombres de países admiten el uso opcional con artículo, puede consultarse el Apéndice 5: Lista de países y capitales, con sus gentilicios del *Diccionario panhispánico de dudas*. En dicha lista, en los nombres de países que pueden usarse precedidos de artículo, este aparece entre paréntesis detrás del topónimo.

Existen, además, algunos topónimos en los que el artículo es parte indisociable del nombre propio. En esos casos, el artículo se escribe con mayúscula inicial y no se amalgama en la escritura con las preposiciones *a* y *de*:

*Lo conocí en La Habana.
Volverá a El Cairo el mes que viene.
Vengo de El Salvador.*

PLURAL DE LAS SIGLAS: LAS ONG, UNOS DVD

En español, las siglas son invariables en la lengua escrita, es decir, no modifican su forma cuando designan más de un referente. El plural se manifiesta en las palabras que las introducen o que las modifican: *varias ONG europeas, unos DVD, los PC*. Por eso es recomendable utilizar siempre un determinante para introducir la sigla cuando esta ha de expresar pluralidad:

*La medida ha sido apoyada por diferentes ONG del país.
¿Con cuántos PC portátiles podemos contar?
Tengo muchos CD de este tipo de música.*

Debe evitarse el uso, copiado del inglés, de realizar el plural de las siglas añadiendo al final una *s* minúscula, con o sin apóstrofo: *PC's, ONG's, PCs, ONGs*.

TILDE EN LAS MAYÚSCULAS

Las letras mayúsculas deben escribirse con tilde si les corresponde llevarla según las reglas de acentuación gráfica del español, tanto si se trata de palabras escritas en su totalidad con mayúsculas como si se trata únicamente de la mayúscula inicial:

Su hijo se llama Ángel.
ADMINISTRACIÓN
ATENCIÓN, POR FAVOR.

La Real Academia Española nunca ha establecido una norma en sentido contrario.

La acentuación gráfica de las letras mayúsculas no es opcional, sino obligatoria, y afecta a cualquier tipo de texto. Las únicas mayúsculas que no se acentúan son las que forman parte de las siglas; así, *CIA* (sigla del inglés *Central Intelligence Agency*) no lleva tilde, aunque el hiato entre la vocal cerrada tónica y la vocal abierta átona exigiría, según las reglas de acentuación, tildar la *i*.

TILDE EN SOLO

La palabra *solo* puede ser un adjetivo:

*Está cansado de estar tan **solo**.*
*La casa tiene un **solo** cuarto de baño.*

Y también puede ser un adverbio:

*Eva **solo** lee el periódico.*
*Tan **solo** quiero hablar contigo.*

Independientemente de su función, al tratarse de una palabra llana terminada en vocal debe escribirse sin tilde, según determinan las reglas generales de acentuación gráfica del español.

Solamente cuando en un enunciado concreto la palabra *solo* pueda entenderse como adverbio y como adjetivo, de manera que el sentido resulte ambiguo, llevará tilde diacrítica en su uso adverbial:

*Trabaja **solo** en este proyecto.*
(Sin tilde, *solo* se interpreta como adjetivo: ‘sin compañía’).

*Trabaja **sólo** en este proyecto.*
(Con tilde, *sólo* se interpreta como adverbio: ‘solamente, únicamente’).

El adverbio *solo* no debe tildarse cuando no exista riesgo de ambigüedad en su interpretación.

TILDE EN LOS DEMOSTRATIVOS *ESTE, ESE, AQUEL, ETC.*

Los demostrativos *este, ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, pueden ser pronombres (cuando funcionan en lugar de un sustantivo):

*Mi habitación es **aquella**.*
*Con **esos** vas a tener problemas.*

También pueden ser adjetivos (cuando modifican a un sustantivo):

*Guarda las pinturas en **aquel** cajón.*
*Los niños **estos** siempre están molestando.*

En cualquier caso, se trata de palabras que no deben llevar tilde según las reglas de acentuación gráfica del español: *aquel* es una palabra aguda terminada en consonante distinta de *-n* o *-s* y los demás demostrativos (*este, esta, ese, esa, esos, aquellos, etc.*) son palabras llanas terminadas en vocal o en *-s*.

Solamente cuando en un enunciado concreto el demostrativo pueda interpretarse como pronombre o como adjetivo, de manera que el sentido resulte ambiguo, llevará tilde diacrítica en su uso pronominal:

*¿Dónde encontraron **esos** documentos secretos?*
(Sin tilde, *esos* se interpreta como adjetivo que modifica al sustantivo *documentos*; el sujeto de la oración no está expreso).

*¿Dónde encontraron **ésos** documentos secretos?*
(Con tilde, *ésos* se interpreta como pronombre en función de sujeto de la oración: 'esos individuos, esas personas').

Los demostrativos *esto, eso* y *aquello* son formas neutras que únicamente pueden funcionar como pronombres, por lo que nunca se escriben con tilde:

***Aquello** que pasó acabó con nuestra amistad.*
*¿Quién ha dicho **eso**?*

Los pronombres demostrativos no deben tildarse cuando no exista riesgo de ambigüedad en su interpretación.

TILDE EN LAS FORMAS VERBALES CON PRONOMBRES ÁTONOS: *DEME, ESTATE, MIRÁNDOLO, ETC.*

Las formas verbales seguidas de pronombres átonos (*me, te, lo, la, los, las, le, les, se, nos, os*) se escriben y se pronuncian como una sola palabra. A partir de la última edición publicada de la *Ortografía* académica (1999), estas palabras se someten como las demás a las reglas de acentuación gráfica del español, sin constituir ninguna excepción. Así, formas como *estate, deme, detente* o *arrepintiose* se deben escribir sin tilde por ser palabras llanas terminadas en vocal; formas como *riéndonos, míralas, cállate* o *decídselo* se escriben con tilde por ser esdrújulas; y *oídle, subíos* o *sonreírte*, por contener hiatos de vocal cerrada tónica y abierta átona (o a la inversa).

También las formas del imperativo de segunda persona del singular características del habla de la Argentina, el Paraguay y el Uruguay deben someterse a las reglas de acentuación gráfica del español, tanto si se utilizan seguidas de pronombres átonos como si no. Así, si estas formas se usan sin pronombre añadido, llevan tilde por tratarse de palabras agudas acabadas en vocal: *contá, pensá, mirá, bebé, salí*; si se les añade un pronombre, dejan de escribirse con tilde por convertirse en palabras llanas acabadas en vocal o en -s: *contame, pensalo, miranos, bebelo, salite* (pronunciadas [kontáme, pensálo, mirános, bebélo, salíte]); y si se les añaden dos pronombres, se escriben con tilde por convertirse en palabras esdrújulas: *contámela, pensátelo, miránoslos, bebételo*.

TILDE EN ADÓNDE, CÓMO, CUÁL, CUÁN, CUÁNDO, CUÁNTO, DÓNDE, QUÉ Y QUIÉN

Las palabras *adónde, cómo, cuál, cuán, cuándo, cuánto, dónde, qué* y *quién* son tónicas y se escriben con tilde diacrítica cuando tienen sentido interrogativo o exclamativo. Estas palabras, por sí solas o precedidas de alguna preposición, introducen oraciones interrogativas o exclamativas directas:

¿**Adónde** quieres ir?
¡**Cómo** ha crecido este niño!
¿**Cuántos** han venido?
¡**Cuán** bello es este paisaje!
¿De **quién** es esto?
¡Con **qué** seriedad trabaja!
¿Hasta **cuándo** os quedáis?

También introduce oraciones interrogativas o exclamativas indirectas, integradas en otros enunciados:

No te imaginas **cómo** ha cambiado todo.
Le explicó **cuáles** eran sus razones.
La nota indica **cuándo** tienen que volver.
Voy a preguntar por **dónde** se va al castillo.

Ya verás **qué** bien lo pasamos.
No sé **quién** va a venir.

Además, pueden funcionar como sustantivos:

*En este trabajo lo importante no es el **qué**, sino el **cuánto**.
Ahora queda decidir el **cómo** y el **cuándo** de la intervención.*

Sin embargo, cuando estas mismas palabras funcionan como adverbios o pronombres relativos o, en el caso de algunas de ellas, también como conjunciones, son átonas (salvo el relativo *cual*, que es tónico cuando va precedido de artículo) y se escriben sin tilde:

*¿Estás buscando un lugar **donde** dormir?
Ha visto a **quien** tú sabes.
Esta es la razón por la **cual** no pienso participar.
Cuando llegue ella, empezamos.
El jefe, **que** ayer no vino, sale de viaje mañana.
No dijo **que** estuviese en paro.
¡Que aproveche!*

PORQUÉ / PORQUE / POR QUÉ / POR QUE

a) **porqué**

Es un sustantivo masculino que equivale a *causa, motivo, razón*, y se escribe con tilde por ser palabra aguda terminada en vocal. Puesto que se trata de un sustantivo, se usa normalmente precedido de artículo u otro determinante:

*No comprendo **el porqué** de tu actitud [= la razón de tu actitud].
Todo tiene **su porqué** [= su causa o su motivo].*

Como otros sustantivos, tiene plural:

*Hay que averiguar los **porqués** de este cambio de actitud.*

b) **por qué**

Se trata de la secuencia formada por la preposición *por* y el interrogativo o exclamativo *qué* (palabra tónica que se escribe con tilde diacrítica para distinguirla del relativo y de la conjunción *que*). Introduce oraciones interrogativas y exclamativas directas e indirectas:

*¿**Por qué** no viniste ayer a la fiesta?
No comprendo **por qué** te pones así.
¡Por qué calles más bonitas pasamos!*

Obsérvese que, a diferencia del sustantivo *porqué*, la secuencia *por qué* no puede sustituirse por términos como *razón*, *causa* o *motivo*.

c) **porque**

Se trata de una conjunción átona, razón por la que se escribe sin tilde. Puede usarse con dos valores:

- Como conjunción causal, para introducir oraciones subordinadas que expresan causa, caso en que puede sustituirse por locuciones de valor asimismo causal como *puesto que* o *ya que*:

*No fui a la fiesta **porque** no tenía ganas [= ya que no tenía ganas].
La ocupación no es total, **porque** quedan todavía plazas libres [= puesto que quedan todavía plazas libres].*

También se emplea como encabezamiento de las respuestas a las preguntas introducidas por la secuencia *por qué*:

*—¿Por qué no viniste? —**Porque** no tenía ganas.*

Cuando tiene sentido causal, es incorrecta su escritura en dos palabras.

- Como conjunción final, seguida de un verbo en subjuntivo, con sentido equivalente a *para que*:

*Hice cuanto pude **porque** no terminara así [= para que no terminara así].*

En este caso, se admite también la grafía en dos palabras (pero se prefiere la escritura en una sola):

*Hice cuanto pude **por que** no terminara así.*

d) **por que**

Puede tratarse de una de las siguientes secuencias:

- La preposición *por* + el pronombre relativo *que*. En este caso es más corriente usar el relativo con artículo antepuesto (*el que*, *la que*, etc.):

*Este es el motivo **por (el) que** te llamé.*

*Los premios **por (los) que** competían no resultaban muy atractivos.*

*No sabemos la verdadera razón **por (la) que** dijo eso.*

- La preposición *por* + la conjunción subordinante *que*. Esta secuencia aparece en el caso de verbos, sustantivos o adjetivos que rigen un complemento introducido por la preposición *por* y llevan además una oración subordinada introducida por la conjunción *que*:

Al final optaron **por que** no se presentase.
Están ansiosos **por que** empecemos a trabajar en el proyecto.
Nos confesó su preocupación **por que** los niños pudieran enfermarse.

A VER / HABER

Aunque *a ver* y *haber* se pronuncian de la misma forma, deben distinguirse adecuadamente en la escritura.

a) *a ver*

Se trata de la secuencia constituida por la preposición *a* y el infinitivo verbal *ver*:

Vete **a ver** qué nota te han puesto.
Los llevaron **a ver** los monumentos de la ciudad.

Como expresión fija, presenta distintos valores y usos:

- En tono interrogativo, se emplea para solicitar al interlocutor que nos deje ver o comprobar algo:

—Mira lo que he comprado. —¿**A ver**?

- Expresa, en general, expectación o interés por saber algo, y va normalmente seguida de una interrogativa indirecta:

A ver cuándo nos dan los resultados.

- Se utiliza para llamar la atención del interlocutor antes de preguntarle, pedirle u ordenarle algo:

A ver, ¿has hecho lo que te dije?

A ver, trae el cuaderno.

- Equivale a *claro* o *naturalmente*, como aceptación de algo que se considera inevitable:

—Pero ¿al final os vais? —**iA ver!** Si no lo hacemos, perdemos el dinero de la reserva.

- Delante de una oración introducida por la conjunción *si*, expresa, bien expectación, curiosidad o interés, a veces en forma de reto; bien temor o sospecha; bien deseo o mandato:

*¡A **ver** si adivinas lo que estoy pensando!*

*A **ver** si te caes.*

*A **ver** si eres más organizado de ahora en adelante.*

En muchos de estos casos la secuencia *a ver* puede reemplazarse por *veamos*, lo que pone de manifiesto su relación con el verbo *ver* y no con el verbo *haber*:

*A **ver** con quién aparece mañana en la fiesta* [= Veamos con quién aparece mañana en la fiesta].

*A **ver** si te atreves a decírselo a la cara* [= Veamos si te atreves a decírselo a la cara].

b) haber

Puede ser un verbo o un sustantivo:

- Como verbo, *haber* se usa como auxiliar, seguido de un participio, para formar los infinitivos compuestos de la conjugación:

***Haber** venido antes.*

*Tiene que **haber** sucedido algo.*

*Sigo sin **haber** entendido lo que ha pasado.*

También se emplea como infinitivo del verbo impersonal que denota la presencia o existencia de lo designado por el sustantivo que lo acompaña:

*Parece **haber** un chico esperándote en la puerta.*

*Tiene que **haber** muchas cosas en el frigorífico.*

- Como sustantivo, *haber* es masculino y significa, en general, ‘conjunto de bienes o caudales de una persona’:

*Su **haber** era más bien escaso.*

HAS / HAZ

Aunque en zonas de seseo *has* y *haz* se pronuncian de la misma forma, deben distinguirse adecuadamente en la escritura.

a) has

Se trata de la forma correspondiente a la segunda persona del singular del presente de indicativo del verbo *haber* (*yo he, tu/vos **has**, él ha, nosotros hemos, vosotros habéis, ellos/ustedes han*), con el que se forman los tiempos compuestos de la conjugación. Así, la forma *has*, seguida del participio en -o del verbo que se está conjugando, da lugar a la segunda persona del singular del pretérito perfecto simple (o pretérito) del modo indicativo:

Has llegado tarde.

¿**Has** ido a ver a tu padre?

Esta forma se emplea además como segunda persona del singular del presente de indicativo de la perífrasis verbal *haber de* + infinitivo, que denota obligación o necesidad y equivale a la más frecuente hoy *tener que* + infinitivo:

Has de estudiar más. [= Tienes que estudiar más].

Has de saber que serás castigado. [= Tienes que saber que serás castigado].

b) haz

Como verbo, se trata de la forma de imperativo correspondiente al pronombre tú del verbo *hacer*:

Haz lo que te digo o no te dejaré salir.

Haz lo que tengas que hacer.

HALLA / HAYA / AYA

La mayor parte de los hispanohablantes pronuncian estas tres palabras de la misma forma, ya que está muy generalizada la pérdida de la distinción de los sonidos que representan las grafías *ll* e *y*. Pero conviene distinguirlas adecuadamente en la escritura:

a) haya

Puede ser un verbo o un sustantivo:

- Como verbo, es la forma de primera o tercera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo *haber*. Con este valor se utiliza, bien seguida de un participio para formar el pretérito perfecto (o antepresente) de subjuntivo del verbo que se esté conjugando (*haya visto, haya mirado, etc.*), bien como verbo de una oración impersonal:

Espero que Luis **haya** aprobado.

No cree que el niño se **haya** vestido solo.

Quizá **haya** algo que podamos hacer.

Si estas oraciones se expresasen en otro tiempo verbal, la forma *haya* sería reemplazada por otra forma del verbo *haber*:

Esperaba que esta vez Luis hubiese aprobado.
No creía que el niño se hubiese vestido solo.
Quizá habría algo que pudiéramos hacer.

- Como sustantivo, es femenino y designa un tipo de árbol:

*Hay que podar el **haya** del jardín.*
*Se sentó a la sombra de una frondosa **haya**.*

b) halla

Es la forma de la tercera persona del singular del presente de indicativo, o la segunda persona (tú) del singular del imperativo, del verbo *hallar(se)*, que significa ‘encontrar(se)’:

*No sé cómo lo hace, pero **halla** siempre una excusa perfecta para no ir.*
*La sede de la organización se **halla** en París.*
*La flora se **halla** constituida por diferentes especies.*
***Halla** la hipotenusa del siguiente triángulo rectángulo.*

Obsérvese que en estos casos la palabra *halla* se puede sustituir por la forma *encuentra*:

No sé cómo lo hace, pero encuentra siempre una excusa perfecta para no ir.
La sede de la organización se encuentra en París.
La flora se encuentra constituida por diferentes especies.
Encuentra la hipotenusa del siguiente triángulo rectángulo.

c) aya

Es un sustantivo femenino que significa ‘mujer encargada en una casa del cuidado y educación de los niños o jóvenes’:

*Aún se acordaba del **aya** sabia y cariñosa de su infancia.*
*La vieja **aya** seguía llevando a los niños al parque.*

ECHO, ECHA, ECHAS / HECHO, HECHA, HECHAS

Todas las formas del verbo *echar* (que significa, a grandes rasgos, ‘tirar’, ‘poner o depositar’ y ‘expulsar’) se escriben sin *h*:

*Siempre **echo** los papeles a la papelera.
Si **echas** más sal al guiso lo estropeas.
Hay que **echar** la carta al buzón.
Tienes suerte si no te **echa** de aquí ahora mismo.*

El verbo *echar* forma parte de la locución *echar de menos*, que significa ‘añorar’:

*Te **echo** de menos.
¿Me habéis **echado** de menos?*

O de la locución *echar a perder*, que significa ‘estropear’:

*Siempre lo **echas** todo a perder.*

También de la perífrasis *echar a + infinitivo*, que indica el comienzo de la acción expresada por el infinitivo:

*Siempre se **echa** a reír en el momento más inoportuno.
Casi me **echo** a llorar.*

Aunque se pronuncian igual, no deben confundirse en la escritura las formas *echo*, *echas*, *echa*, del verbo *echar*, que se escriben sin *h*, y las formas *hecho*, *hecha*, *hechas*, del participio del verbo *hacer*, que se escriben con *h*, al igual que el sustantivo masculino *hecho* (‘cosa que se hace o que sucede’), tanto cuando se utiliza como tal, como cuando forma parte de la locución *de hecho* (‘efectivamente, en realidad’):

*¿Has **hecho** lo que te dije?
Aunque iba con prisa, dejó **hecha** la cama.
Ya están **hechas** las tortillas.
El **hecho** es que hemos solucionado el problema.
Quería olvidarla. De **hecho**, intenté no volver a verla.*

EL ABECEDARIO Y LOS DÍGRAFOS **CH**, **LL** Y **RR**

El abecedario español está hoy formado por las veintinueve letras siguientes: *a, b, c, **ch**, d, e, f, g, h, i, j, k, l, **ll**, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z.*

Si bien las grafías *ch* y *ll* son en propiedad dígrafos —signos ortográficos compuestos de dos letras—, vienen considerándose convencionalmente letras del abecedario español por el hecho de representar, cada una de ellas, un solo sonido. La *rr* también es un dígrafo, pero, a diferencia de la *ch* y la *ll*, no se ha considerado nunca una de las letras del abecedario porque el sonido que

representa es el mismo que el que le corresponde a la *r* en posición inicial de palabra o precedida de las consonantes *n*, *l* o *s*.

La variante española del alfabeto latino antes expuesta fue la utilizada por la Academia desde 1803 (cuarta edición del *Diccionario* académico) en la confección de todas sus listas alfabéticas. Pero en el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, celebrado en 1994, se acordó adoptar el orden alfabético latino universal, en el que la *ch* y la *ll* no se consideran letras independientes. En consecuencia, las palabras que comienzan por estas dos letras, o que las contienen, pasan a alfabetizarse en los lugares que les corresponden dentro de la *c* y de la *l*, respectivamente. Esta reforma afecta únicamente al proceso de ordenación alfabética de las palabras, no a la composición del abecedario, del que los dígrafos *ch* y *ll* siguen formando parte.

MAYÚSCULA O MINÚSCULA EN LOS MESES, LOS DÍAS DE LA SEMANA Y LAS ESTACIONES DEL AÑO

Salvo que la mayúscula venga exigida por la puntuación (a comienzo de texto o después de punto), los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año se escriben en español con minúscula inicial:

*Nació el pasado **martes**, 22 de **noviembre**.*

*En Caracas, a 6 de **mayo** de 2005.*

*Esta **primavera** ha llovido mucho.*

Solo se inician con mayúscula cuando forman parte de nombres que exigen la escritura de sus componentes con mayúscula inicial, como ocurre con los nombres de festividades, fechas o acontecimientos históricos, vías urbanas, edificios, etc.: *Viernes Santo*, *Primavera de Praga*, *plaza del Dos de Mayo*, *Hospital Doce de Octubre*.

ESCRITURA DE PREFIJOS Y ELEMENTOS COMPOSITIVOS

Como norma general, los prefijos y elementos compositivos se escriben soldados a la palabra a la que se unen, sin guion intermedio: **antidisturbios**, **subcomité**, **posguerra**, **preselección**, **superdivertido**, **interestatal**, **electroimán**, etc.

Solo se escribe guion intermedio si la palabra base comienza por mayúscula o se trata de una sigla: **anti-OTAN**, **pos-Maastricht**.

Si se anteponen a una palabra dos prefijos coordinados, el primero de ellos se escribe aislado y con guion, para indicar su condición de prefijo y evitar al mismo tiempo la repetición de la palabra base:

*Estas medidas han de aplicarse durante el **pre-** y el posoperatorio.*

ORTOGRAFÍA DE LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN

A diferencia de lo que ocurre en otras lenguas, los signos de interrogación y exclamación son signos dobles en español, como los paréntesis o los corchetes. Por tanto, es incorrecto prescindir del signo de apertura en los enunciados interrogativos o exclamativos:

¿Quién le ha llamado? (no Quién le ha llamado?).
¡Qué prisa tienes! (no Qué prisa tienes!).

Por otra parte, después del signo de cierre de interrogación o exclamación se puede escribir cualquier signo de puntuación salvo el punto:

¡Ah!, olvidaba darte esto.
¿Han terminado ya de preparar la mesa?
—¿Qué vamos a comer? —preguntó.

Cuando los signos de cierre (? !) constituyen el final del enunciado, la palabra que sigue se escribe con mayúscula inicial.

¿Dónde está el restaurante? Olvidé mirarlo en la guía.
¡Qué frío! Coge el abrigo y la bufanda.

CAMBIO DE LA Y COPULATIVA EN E

La conjunción copulativa *y* toma la forma *e* ante palabras que empiezan por el sonido vocálico /i/ (*i-* o *hi-* en la escritura): *Eres único e irrepetible; Necesito aguja e hilo.*

Excepciones:

- Cuando al sonido /i/ le sigue una vocal con la que forma diptongo:
La mesa es de madera y hierro (no de madera e hierro).

Con aquellas palabras que, como *hiato* o *ion*, pueden articularse con hiato ([i - á - to], [i - ón]) o con diptongo ([yá - to], [yón]), es válido el uso de *e* (si se pronuncia un hiato) o de *y* (si se pronuncia un diptongo): *diptongo e hiato* o *diptongo y hiato*; *moléculas e iones* o *moléculas y iones*.

- Cuando la conjunción se hace tónica y adquiere un valor adverbial en oraciones interrogativas: *¿Y Inés?* (‘¿dónde está Inés?’ o ‘¿qué tal Inés?’).

Si la palabra que sigue a la conjunción no es española y comienza por el sonido vocálico /i/, sigue vigente la regla, aunque por tratarse de una voz extranjera el sonido /i/ inicial no aparezca representado por la letra *i*:

Escriba su teléfono e e-mail (la *e* de *e-mail* se pronuncia [i] en inglés).

Paralelamente, si la voz extranjera no empieza con el sonido /i/, aunque gráficamente se escriba con *i-* o *hi-*, la conjunción copulativa mantiene la forma *y*:

En el colegio inglés, los nombres de estas asignaturas son Maths y History (*History* se pronuncia con *h* aspirada en inglés).

Hasta el momento ha sacado dos discos: Life y I adore you (*I* se pronuncia [ái] en inglés).

CAMBIO DE LA O DISYUNTIVA EN U

La conjunción disyuntiva *o* toma la forma *u* ante palabras que empiezan por el sonido vocálico /o/ (*o-* u *ho-* en la escritura): *unos u otros, minutos u horas, ordenar u organizar*.

Cuando la conjunción disyuntiva *o* va seguida de una expresión numérica que empieza por la cifra 8 como *8, 80, 81, 800*, etc., también debe adoptar la forma *u*, tanto en la lectura como en la escritura, porque las palabras que representan estas expresiones (*ocho, ochenta, ochenta y uno, ochocientos...*) empiezan por el sonido /o/: *700 u 800*.

DIVISIÓN SILÁBICA Y ORTOGRÁFICA DE PALABRAS CON TL

En la mayor parte de la España peninsular y en Puerto Rico, la secuencia consonántica *tl* se articula pronunciando cada consonante en una sílaba distinta. Así, palabras como *atleta* o *Atlántico* se dividen en sílabas de la siguiente manera: *at - le - ta, At - lán - ti - co*.

En cambio, en casi toda Hispanoamérica —especialmente en México y en los territorios donde se emplean voces de origen náhuatl, en las que este grupo es inseparable (*tla - co - te, cen - zon - tle*)—, en Canarias y en algunas áreas

españolas peninsulares, estas dos consonantes se pronuncian dentro de la misma sílaba. En este caso, las palabras *atleta* y *Atlántico* se dividen en sílabas de la siguiente manera: *a - tle - ta*, *A - tlán - ti - co*.

Consecuentemente, las palabras con *tl* se dividirán con guion de final de línea según el modo como articule el que escribe esta secuencia de consonantes: si las pronuncia en dos sílabas, dividirá *at- / leta*; si las pronuncia en la misma sílaba, *atle- / ta*.

DE 2007 O DEL 2007

En la datación de cartas y documentos, el uso prefiere desde la Edad Media expresar los años sin artículo:

8 de enero de 1681
En Toledo, a 19 de diciembre de 1999.

Esta es, por tanto, la fórmula recomendada en el caso de la datación de cartas y documentos para indicar los años a partir del 2000:

Quito, 9 de abril de 2007

Esta recomendación no implica que se considere incorrecto utilizar el artículo en estos casos:

Quito, 9 de abril del 2007

Naturalmente, si se menciona expresamente la palabra *año*, resulta obligado anteponer el artículo: *5 de mayo del año 2000*.

Cuando se menciona el año 2000 o los años sucesivos en un texto, fuera de las fórmulas utilizadas en la datación de cartas y documentos, se tiende, en el habla espontánea, a usar el artículo delante del año:

Este documento fue revisado en febrero del 2002.

La inauguración está prevista para el 2008.

Pero también es posible, en estos casos, el uso sin artículo:

Este documento fue revisado en febrero de 2002.
La inauguración está prevista para 2008.

8. BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA EFE (1992-9^a ed.): *Manual de español urgente*. Cátedra-Agencia EFE. Madrid.
- ALEGRE, J.L. (1991): *Cómo aprender a escribir creativamente*. Libertarias. Madrid.
- CALERO HERAS, J. (1992): *Entre palabras. Para aprender a mejorar el diccionario*. Octaedro. Barcelona.
- CASADO, M. (1988): *El castellano actual. Usos y normas*. Eunsa. Pamplona.
- CASSANY, D. (1995): *La cocina de la escritura*. Anagrama. Barcelona.
- CASSANY, D.; LUNA, M.; SANZ, G. (1994): *Enseñar lengua*. Graó. Barcelona.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1993): *Manual de español correcto*, 2 vols. Arco Libros. Madrid.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1997): *Gramática didáctica del español*. SM. Madrid.
- GONZÁLEZ, Cristina; REOYO, Carolina, (1995): *Diccionario de dificultades de la lengua española*. Santillana. Madrid.
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, B. (1986): *Didáctica del vocabulario*. Humanitas. Barcelona.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1998): *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Bibliograf. Barcelona.
- MESANZA LÓPEZ, J. (1988): *Didáctica actualizada de la Ortografía*. Santillana. Madrid.
- RODARI, G. (1979): *Gramática de la fantasía*. Reforma de la Escuela. Barcelona.
- SARMIENTO, Ramón (1997): *Manual de corrección gramatical y de estilo: español normativo, nivel superior*. SGEL. Madrid.
- SECO, M. (1986): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa-Calpe (9^a ed.). Madrid
- SERAFINI, M^a. T. (1994): *Cómo se escribe*. Paidós. Barcelona.
- URDIALES RECIO, C.; LABAJO PELLÓ, A. (1991): *La redacción hecha método*. "Método Redacta". Bruño. Madrid.